IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1869 — NUM. 175

ALMANAQUE

HOY 5—Nuestra señora de las Nieves.

La verdad de la historia sobre la compañía de Jesus

POR FRANCISCO DE P. MELLADO.

(Continuacion.)

Despues de tantas gestiones y trabajos para el establecimiento de su órden, San Ignacio murió en Roma el dia 31 de Julio de 1856, á la edad de sesenta y cinco años y á los diez y seis despues de la fundacion de su Compañía. Antes de su muerte habian pasado á Etiopía los padres Nuñez, Carnero y Oviedo, el primero en calidad de patriarca, el segundo como obispo de Nicea, y el tercero obispo de Hyerópolis, los cuales llevaron diez compañeros para sus misiones. El instituto estaba dividido en doce provincias que componian mas de cien colegios.

Muerto el primer general trascurrieron dos años sin darle sucesor. La guerra que se encendió entre el papa Paulo IV y Felipe II, rey de España, cerrando las puertas á los españoles, impidió que se reuniese el capitulo general. Los italianos entretanto eligieron por vicario general á Lainez, y los españoles por su parte al P. Natal: pero éste cedió á Lainez la superioridad. No sucedió asi con Bobadilla, que como uno de los primeros compañeros de Ignacio, pretendia tener parte en el gobierno de la órden; mas reconoció la autoridad de Lainez, á quien aprobó el capitulo general en 1558.

Brillante era el estado de la compañía por este tiempo. En el año de 1564 tenia ya ciento treinta casas, divididas en diez y ocho provincias, y luego se aumentaron otras muchas. Cinco tenian en Roma, y su general se procuró en 1570 el colegio de los penitenciarios de San Pedro. Despues se les han dado los seminarios de los griegos, maronitas, ingleses, escoseses é irlandeses, de modo que en muy pocos años reunieron mas de ochocientas casas, en las que habia sobre 15,000 jesuitas.

Las constituciones que el fundador dejó á su comunidad se dividen en diez partes. Despues de la recepcion de un individuo en la órden debia éste hacer un mes de ejercicios para prueba, y una confesion general, despues de la cual tomaria el hábito ordinario de la órden. El noviciado era de dos años, y los novicios debian aprender todos los dias algo de memoria para cultivarla, pero sin estudiar nada. Debian servir á los enfermos por término de un mes en un hospital, y otro mes hacer un viage en peregrinacion y pidiendo limosna; despues del noviciado, los jóvenes se debian aplicar al estudio, siguiendo al mismo tiempo algunas prácticas de piedad, y luego hacer un segundo noviciado de un año, en que solo se habian de ocupar de los ejercicios de la vida espiritual, para aprender á observar lo que ha de enseñarse á los demas.

El fundador puso en su órden tres grados diferentes; uno de profesos, otro de coadjutores formados, y el tercero de escolares aprobados, ademas de los novicios. Los profesos eran de dos clases; unos de cuatro votos y otros de tres solamente. Tambien eran de dos modos los coadjutores, unos espirituales y otros temporales. Los votos de los profesos, eran solemnes; los de los coadjutores públicos, pero simples, hechos en presencia de los sirvientes, y sin que hubiese ninguna persona diputada por el general para recibirlos, en vez que los de los profesos y coadjutores formados se hacian en manos de aquel ó personas encargadas por él. Hé aquí el modo de profesar en la órden.

«Yo N., decia el neófito, hago profesion y prometo á Dios Todopoderoso, en presencia de la Santísima Vírgen y de toda la córte celestial y de los presentes, y á vos reverendo padre de la Compañía de Jesus que representais el lugar de Dios y á vuestros sucesores, pobreza, castidad y obediencia, y conforme á esta cuidar particularmente de lo respectivo á la enseñanza de la juventud, segun la forma de vivir contenida en las cartas apostólicas de la Compañía de Jesus y en sus constituciones.» Y los de cuatro votos añaden: «ademas prometo particular obediencia, al soberano pontífice en lo perteneciente á las misiones, como se previene por las mismas cartas apostólicas y las constituciones.» Los coadjutores no dicen «hago profesion,» sino solamente, «prometo á Dios;» y los coadjutores temporales suprimen lo perteneciente á la instruccion de la juventud. Los escolares aprobados, que solo hacen los votos simples y no públicos, se ligan á la Compañía, prometiendo vivir en ella y morir en la observancia de los votos de pobreza, castidad y obediencia, y se obligan por voto espreso á tomar el grado que despues se crea conveniente. Como estos votos no son mas que simples, con el beneplácito del papa, Ignacio dejó á su órden el derecho de dispensarlos por justas causas, quedándoles por tanto á los escolares la posecion y propiedad de sus bienes, aunque no pueden gozarlos y disponer de ellos sin dependencia de los superiores, cuyo uso ha estado muy recibido en Italia, España, Flandes y otros paises, escepto en Francia, donde no han podido nunca disponer de sus bienes estando en la comunidad; pero despues de salir de ella, les ha sido lícito pedir la distribucion de ellos entre sus familias. Los profesos antes de su profesion, y los coadjutores formados antes de pronunciar sus votos, deben mendigar tres dias de puerta en puerta, cuya práctica está en la voluntad de los superiores que tambien observen los escolares antes de ser aprobados. Aunque los coadjutores no sean profesos, no dejan de ser rectores y regentes de los colegios; pueden alguna vez ser elegidos para asistir á la congregacion general; pero no tienen voto en la eleccion de general, y no pueden preceder á los profesos de cuatro votos.

San Ignacio quiso que el general fuese perpétuo y señor absoluto en toda la Compañía; siendo él quien nombrase los provinciales, los superiores de las casas profesas y de pruebas y los rectores de los colegios, y á fin de que conociesen quienes son á propósito para los cargos, los provinciales de toda Europa le habian de escribir una vez cada mes; los rectores, los superiores de las casas y maestros de novicios cada tres meses; y los de las Indias siempre que se presentase proporcion en la navegacion, dándole cuenta circunstanciada de sus súbditos. Cada tres años se le enviarian los catálogos de provincia marcando en ellos la edad de cada religioso, sus facultades, sus talentos naturales y las demas cualidades buenas ó malas. De esta circunstancia se han valido con grandísimo provecho los jesuitas para conocer á todos los miembros de su órden. Al general se le designaron, por San Ignacio, cuatro asistentes como sus ministros, pero luego se le añadió el quinto por Francia, siendo los otros correspondientes á Italia, España, Alemania y Portugal, elegidos por la congregacion general como los demas superiores. Ademas de estos cinco asistentes debia haber otro á su lado llamado *admonitor*, elegido del mismo modo que los otros, quien tiene derecho de hacer presente al general lo que él á los asistentes hubieren notado irregular en su gobierno ó en su persona.

(Continuará)

Revista española

Política y nada mas que política.—Confidencias de revistero y razones en que se apoya para hablar de política.—Estudio sobre el pueblo, la clase media y la aristocracia de España.—El último figurin de la vanidad.—Los ateos.—Asociacion de conferencias y lectura.—Influencias de la mujer en la educacion y profesion de sus hijos.—Una emparedada.

Aun continuamos en el aire.

Todo sigue paralizado, el pais espera que le den un asiento para sentarse y empieza ya á aburrirse de estar de pié.

Inútil es buscar sucesos agradables en la vida privada, en la vida social.

Aquí todo es política, como el mes anterior, como el mes próximo, si Dios no lo remedia.

Y no hay remedio, es preciso seguir la corriente, ver lo que todos ven, hablar de lo que todos hablan.

Yo no he vivido nunca de la política ni del presupuesto: y sin embargo, he llegado á creer que á pesar de ser yo un trabajador mas, necesito preocuparme de la situacion de la cosa pública.

¿Tengo ó no razon?

Figúrense Vds. que recurriendo á la filosofía me digo:

—Pues señor, soy un tonto. ¿Qué voy ganando con tomar diariamente el pulso á la política de mi pais? Con cerrar la puerta de mi casa herméticamente para que no entre ningun periódico, con no abrir las cartas que me envien, con no recibir á nadie, con encerrarme en mi casa, ponerme á trabajar y hablar con mi mujer de nuestros proyectos y jugar alguno que otro rato con mis hijos, llegaré á figurarme que vivo poco menos que en la gloria.

¡Ilusion! ¡vana ilusion!

Si vivo de mis rentas, á la hora de cobrarles tengo por fuerza que pensar en la cosa pública.

¿Tengo papel del Estado?...los que lo tienen saben lo que sucede.

¿Mi fortuna está en casa? al ir á percibir los alquileres:

—Me han dejado cesante los que mandan dice uno, y no puedo pagar.

—Mi esposo está desterrado, porque era de los de Gonzales Bravo, me responde la esposa de un inquilino, y ya puede vd imaginar cómo estaré ...

—No tengo trabajo, estoy en la miseria, añade otro.

Y como apesar de esto me exigen la contribucion, tengo por fuerza que preocuparme de la cosa pública.

Yo no soy propietario; escribo y mis trabajos me proporcionan los medios de vivir.

—Voy á escribir, me digo, una obra que ilustre y moralice al pueblo, que le deleite al menos, agitando sus buenos sentimientos. Para escribirla necesito calma, aislamiento. ¡Qué hermoso es esto! Declaro que cuando consagro el tiempo á estudiar y á escribir libros para evocar las ideas generosas, para recordar las bellezas de la vida soy el mas feliz de los mortales.

Pues figúrense vds que me encierro en mi casa un mes, que en este tiempo no oigo ni veo nada, vivo con los personajes de la novela que voy trazando en el seno de la familia. ¿Puede darse mayor ventura? Pero ¡ay! á lo mejor oigo voces en la calle.

—*El monstruo de cien cabezas*, grita un ciego con el levantamiento de los carlistas.

—*El áncora de salvacion*, grita otro con la perdida de Cuba.

¿Quién no cede á la curiosidad?

Compro los periódicos los leo, me entero de lo que pasa, y adios mi trabajo.

Pero aun cuando no caiga en la tentacion aunque cierre los ojos y los oidos ¿qué me pasa al cabo de un mes de trabajo.

Voy á buscar quien me compre mi libro:

—Yo no publico eso me dice un edictor. Si hiciera vd unos cuantos comentarios del proyecto de Constitucion, en seguida los publicaria.

—Trace vd en un volúmen las biografías de los diputados constituyentes, y se lo pagaré á vd bien, me dice otro.

—Haga vd un libro que se titule la *República á vista de pájaro* y haremos negocio.

Esto sin contar con lo que me indican que me haria rico si escribiese las *Memorias secretas* de los partidos politicos etc. etc.

De paso me hablan de la situacion del pais, de la desconfianza que reina, de las miserias de los hombres politicos. ¿Puedo prescindir de seguir paso á paso la marcha de los acontecimientos politicos?

Ya ven vds. que esto es imposible y que no tengo mas recursos que meditar en la politica de mi pais, sin perjuicio de desear que entremos pronto en caja, porque yo soy de los que viven bien lo mismo cuando está el pais en estado de sitio que cuando se respetan todos los derechos individuales.

Pero ya que hay que hablar de politica, estudiemos algo de lo que es España en los actuales momentos.

En una reunion, preguntaron noches pasadas á uno de los concurrentes.

—¿Es España liberal ó absolutista?

Y el interpelado para satisfacer cumplidamente los deseos de sus amigos, trazó dos cuadros de mano maestra que voy á reproducir á mis lectores.

Era el primero el que borró la revolucion de Setiembre. Pintaba en él á la nacion sufriendo las consecuencias de la denominacion de unos hombres que dilapidaban la hacienda que convertian al ciudadano en esclavo, que llevaban al pais al mas profundo y mas triste de los abismos.

—Esto puede seguir así, decia la nacion.

Luego no era reaccionaria. La indiferencia es el rasgo peculiar de la fisonomia de España: la indiferencia sorprendida por los iniciadores de la revolucion, fué su mayor fuerza en el primer momento.

Despues la convirtieron en entusiasmo. Triunfó el principio de la soberania nacional se practicó el sufragio, el sol de la libertad brilló en el hermoso cielo de la patria; en fin nadie ignora cuáles fueron las consecuencias inmediatas de la revolucion.

Sin embargo la nacion lanza la misma queja de ayer.

—Esto no puede seguir así, exclama.

Luego la nacion no es liberal.

De estas observaciones se depende que España no es *reaccionaria ni liberal.*

¿Qué será entonces?

Difiniendo lo que es, podrá tal vez hallarse la esplicacion de su malestar. La España *no es política*, y sin embargo, su temperamento, por tradicion, ama la libertad.

España es democrática, esencialmente democrática, y sin embargo, necesita su imaginacion la monarquía, las fórmulas el aparato.

Ved en pequeño lo que pasa.

Aquí tenemos en la Puerta del sol, al pueblo dando la guardia y todos los milicianos practican con presion, con entusiasmo las ordenanzas militares.

Ve un miliciano á un oficial del ejército que se acerca, y juzga caso de negra honrilla el hacerle el saludo en toda regla.

El centinela que tiene que decir:

—¿Quien vive?

—¿Que gente?

Y añadir:

Cabo de guardia!

Se queda satisfecho.

Y es natural; tenemos los españoles mucha imaginacion y somos siempre niños.

Si nos trasladamos á los tiempos del absolutismo, vemos á Fernando VII rodeado del pueblo que le aclamaba y tiraba de un carro ebrio de gozo.

Ved despues, no hace mucho, lo que ocurria en Madrid. En el teatro de Novedades se victoriaba á la reina, en el teatro Real silbaba en su presencia; y no eran pocos los elegantes que se quedaban con el sombrero en la cabeza.

Hay que desengañarse, el pueblo español, todo corazon, toda imaginacion, responderá siempre á todo lo grande, á todo lo bueno, ó mejor dicho á todo lo que se le parezca, segun el cristal que ofrezcan á sus ojos los que sean sus idoles.

Arrogante, valiente, indómito ante la fuerza, dócil al cariño, el hijo del pueblo tiene el sentimiento de la dignidad, y no se cree menos que el mas encopetado aristócrata, cuando este trata de humillarlo; pero el aristócrata le tiende la mano, que le dispense el mas ligero beneficio, y el hijo del pueblo dará su vida por él.

La desgracia le conmueve, es sencible, aun que parezca mentira, dada su aficion á las luchas de toros.

El pueblo que degolló á los frailes, se hubiera prosternado ante el pobre y virtuoso cura de aldea que, á través de la nieve llevase el viático á un pobre enfermo de un caserío. Hoy mismo, decidles á los que tanto júbilo han saludado la revolucion, decidles:

—La que fué vuestra reina, seducida en los albores de su juventud por los que querian apoderarse de su firma, embriagando su alma de placeres, fascinada por fariseos que falsificaban la religion, ha reconocido su error. Ha arrojado fuera de si á sus malos consejeros, reconoce vuestra soberania y la ataca, es española y ama á su patria ¿quereis que venga?

Si esto fuera posible, se oiria á sus mas encarnizados enemigos decid:

—¡Pobre señora! ¡que venga. Harta desgracia tiene.

Y la perdonarian, y acaso, acaso, no faltaria quien de buena fé tejiese arcos de verde follaje para recibirla.

¿Pero que mas?....ese pueblo que adora á Espartero, no por ser progresista, sino por ser honrado y valiente, por que le conoció al lado de una cuna que encerraba á dos huérfanas, y le vió en los campos de batalla defenderlas, y le vió despues retirarse á vivir como un simple mortal.

Pues bien, ese pueblo que aun no hace dos meses que adoraba el retrato del duque de la Victoria con manto real, que hacia manifestaciones en su favor, que esperaba de él su felicidad, apenas le ha visto retraido, apenas ha sabido que desea vivir en su retiro, ha hallado, ha comprendido su deseo, y si en el fondo de su alma le rinde culto, en la apariencia le ha abandonado.

Esta es la *vera efigie* del pueblo, con todas sus virtudes y con todos sus vicios: capaz de morir como los numantinos y de dejarse apalear como en la noche de San Daniel.

Un hombre puede hacerle dichoso y libre, otro con la misma receta desgraciado y esclavo.

La clase media, de escasa importancia todavia en nuestro pais, se compone de clases en las que hay una mezcla de generosidad y de egoismo incomprensible.

Empleados en su mayoría los que la forman, constituyen la gran plaza del pais.

Cuando están en activo servicio cobran y murmuran del gobierno; cuando están cesantes cobran y conspiran en mayor ó menor escala.

Los comerciantes quieren ganar mucho dinero con poco trabajo; los industriales son favorables á las ideas que mas ventajas les proporcionan; los que han hecho fortuna la amortizan, convirtiéndola en papel del Estado que no paga contibucion: los labradores quieren ser empleados; los que se meten en politica de las ciudades y los pueblos, es generalmente para hacer negocio.

Tal es la clase media, cuya politica no es posible definir.

¿Y la aristocracia? Ignorante, fastuosa, economiza en España para derrochar en Francia, y salva algunas excepciones, no tiene de *politica* mas que la *etiqueta*.

Resulta pues, de este exámen rápido, que la politica está monopolizada por un grupo numeroso que es el que lo hace todo, el que da tono y colorido al pais, al paciente pais, que ignorando que su enfermedad es *constitucional*, cree siempre que el nuevo doctor que le asiste ha de curarle.

Pero cuando ve que todos los doctores le sacan sangre y dinero por mas que varien el modo de sacarselo, cuando ve qué no adelanta en su curacion, exclama:

—¡Esto no puede seguir asi!

Y es verdad.

Cuando el pais pronunciaba esta frase tenia razon.

Pero vino la revolucion, el nuevo doctor, y esperó.

¿Que hizo el nuevo doctor?

Lo primero que hizo fué continuar con las sanguijuelas, ó sea la empleomania. Sin duda guardando los antiguos médicos las consideraciones que los galenos se guardan entre si, renunció á las medidas radicales.

Lo llamó al pais y le dijo:

—Quiero poner coto á los despilfarros, liquidar tu caja y darte nueva vida. Te ofrezco todas las libertades; pero necesito para dártelas que confies en mi, y que me hagas dueño árbitro de tus destinos. Si lo hago mal castígame; si lo hago bien admírame.

Si hubiera establecido la dictadura que salva á las sociedades en los momentos criticos, si hubiera tenido el valor de sus convicciones si hubiera suprimido las dos terceras partes de los empleados, si hubiera acometido todas las reformas perentorias, si hubiera hecho justicia á todas las aspiraciones, hubiera podido exigir un sacrificio al pais, y el pais, agradecido, le hubiera dado sus ahorros.

Salvada la crisis económica, erigidos el trabajo y la moralidad en salvadores de nuestra sociedad, la Europa que nos admiraba entonces, nos hubiera enviado sus capitales.

El comercio, la industria, la agricultura, hubieran empezado á florecer: el gobierno habria reducido el presupuesto de gastos, habria hecho un equitativo reparto de contribucion, los pueblos descargados habrian respirado, habrian rechazado las sugestiones de los demagogos, estos, desesperados, ó habrian huido ó se habrian adherido á la revolucion; entonces habria sido posible la abolicion de quintas, y la nacion en vez de decir: «Esto no puede seguir asi,» exclamaria alborosada: «Me han salvado.»

Pero para esto hubieran sido preciso otros hombres arriba y otras clases abajo.

No bastan buenas semillas para recojer buenas cosechas.

El terreno y el cultivador son tan indispensables como la semilla.

Hé aquí por qué razon el enfermo sigue mal, empieza á creer que del otro lado estaba mejor, y será capaz si pronto no lo curan, de ponerse en manos del primer curandero que le ofrezca consuelos.

Como si los elementos de discordia que hay no fueran bastantes, la cuestion religiosa ha venido á avivar el incendio.

España, pais eminentemente católico, se ha visto herida en sus creencias por dos ó tres diputados que se han proclamado enemigos, no de la religion católica, sino de todas las religiones habidas y por haber.

En efecto, el último figurin de la vanidad para el carnaval politico en que estamos, ha puesto en moda un caprichoso traje Con él pueden estar seguros los que le usan, de que no los conocen ni las madres que los han dado á luz.

No crean mis lectores que es un traje de moro, ó de judio, ó siquiera de salvaje antropófago, nada de eso.

Es un traje de ateo, ó como si dijéramos, uno de esos vestidos que para llamar mas la atencion y fijar los ojos de los distraidos, se ponen las que con cierta edad permanecen en estado de merecer y no querer quedarse para vestir imájenes.

En efecto, ser ateo hoy por hoy es apartarse del vulgo y colocarse á la altura de los fenómenos que de cuando en cuando buscan la admiracion y la bolsa de los curiosos

Los ateos, sin embargo, se conforman con la admiracion.

Yo no creia que hubiera ateos.

Esó de negar á Dios, me parecia imposible

Es mas, creia yo que desde esa linea divisoria que separa al hombre del orangutan, no era posible vivir sin sentimientos religiosos.

Suponia yo que las primeras impresiones de la niñez, que las oraciones que nos enseñan nuestras madres en la infancia, que el recuerdo de nuestras mismas madres, que todas esas emociones de la vida, nacidas de la religion ó santificadas por ella, eran bastante para despertar y sostener el sentimiento religioso.

Pero ahora veo que estaba equivocado: ahora veo que se puede ser hombre, que se puede tener talento, que es posible tener madre y tener hijos y no creer en Dios, y no abrigar en el alma el sentimiento religioso.

En las córtes tenemos tres ateos declarados, por confesion propia.

Ahora bien: cada diputado representa 40 mil electores; cada elector es por regla general gefe ó individuo de una familia y representa cuando menos tres individuos.

Los diputados son tres, que multiplicados por 40,000 dan 120,000 ateos, que multiplicados por tres producen un total de 36,000, suma respetable y hasta ahora desconocida.

Bien dicen que de la discusion brota la luz.

Si la moda se propaga, dentro de poco los cristianos, los que creemos, vamos á parecer á los ateos lo que ahora nos parecen á nosotros los que aun llevan coleta, usan calzon con bragas, y encienden el cigarro con eslabon.

Lo dicho, vamos á quedarnos antiguos. Al paso que vamos asistiremos los españoles á escenas como esta:

—¡Blasa! ¡Blasilla!

—Contento vienes, Anton. ¿qué pasa?

—Que me han hecho ateo.

—¿Con cuánto al dia?

—Con nada, tonta...por ser ateo no dan nada.

—Pues entonces me parece mejor que sigas siendo albañil....porque ya ves, dentro de poco nacerá lo que tengo en las entrañas y si no hay de que....

—Seré albañil y ateo, lo cortés no quita á lo valiente.

—¿Y qué es eso de ateo?

—¡Toma! eso es no creer en Dios; no tener relijion.

—En el nombre del Padre....¿Y es posible que digas esas blasfemias?

—¡Blasfemias lo que dicen en las córtes los diputados! Figúrate tú si ellos que saben tanto habian de decir blasfemias.

—¡Vamos, calla....calla! tú los has entendido mal.

—¡Que, no!

—Pues entonces están condenados.

—Já, já....si no hay infierno.

—Pues no decias ese hace un mes cuando se murió el maestro que te ha sacado el jugo tantos años. ¿Te acuerdas? Bien dijiste: Dios le perdone, que bien lo necesita, porque ha sido tan malo, que hasta con botas ha debido ir á los infiernos.

—Es que yo no sabia entonces lo que sé ahora, uno se *dilustra* poco á poco.

—Y si no hay infierno, ¿á dónde van los malos?

—Yo qué sé, pero eso no hace al caso para ser ateo?

—Tú te reunes con malas compañias.... y si no, á ver lo que me traes.

—Esta semana no he trabajado mas que tres dias y medio....á uno le interesa lo que pasa en las córtes, va luego á la taberna, vamos, á dislustrarse diciendo su opinion, se bebe un trago y se queda á deber. Asi es que he tenido que pagar, y no te traigo mas que cuatro pesetas.

—No te lo digo....tú te vás á perder.

—No, tonta.

—¿Cómo hago la comida con diez y seis reales?....y lo que es mas, el lúnes hace el año que se murió tu madre, y tú querrias que dijera D. Luis una misa por su alma.

—Es verdad, y lo que es eso no ha de faltar....Mi pobre madre....pero le quedaré á deber mi peseta.

Pasan dias, que Anton emplea en consolidar su ateismo, hablando se les secan las fauces, bebe y se aficiona á beber la bebida le aleja del trabajo, la ociosidad le pone de un humor de los diablos, cae enfermo, y en esta situacion, sin recursos, sin esperanza, sale de su cuidado su mujer.

¡Qué situacion!

—¡Dios mio! exclama Anton sin acordarse de que es ateo, ¿qué he hecho para llegar á tan misero estado? ¡Enviame la muerte que es preferible á tanta desventura!

Pero Dios le envia á la vecina del cuarto principal, señora que ha perdido á su hijo único, que busca consuelo a su dolor, y solo le halla haciendo bien, inspirada por la relijion.

Esta señora que sabe que Blasa es honrada, que está en el lecho, que no tiene recursos, ni quien la auxilie en tan apurado trance, sube á la guardilla y se entera de la desgracia de los esposos, los consuela y los ofrece su bolsa.

Gracias á estos auxilios de la caridad, Anton recupera la salud, y al contemplar á su hija, experimenta una felicidad que ha ignorado hasta entonces, una felicidad que le convence de que tiene alma, que le hace comprender y amar á Dios.

Que vayan a Anton, rejenerado por la caridad, que vayan á decirle que no debe bautizar á su hija, que no debe enseñarla á ser buena cristiana, que vayan á decirle que no hay gloria y que Dios no premiará á su bienhechora....pero no, que no vayan; herirán el sentimiento relijioso que no hay en su alma y podria costarles caro.

Este breve ejemplo que mis lectores pueden aplicar a todas las clases de la sociedad y á todas las situaciones de la vida, me hace pensar que el último figurin de la vanidad pasará pronto, y me hace esperar que los ateos de hoy, serán mañana los que con mas fuerza sientan en su alma el fuego de la fé.

Entonces amarán á Dios como el ciego á quien devuelve la vista.

Hablemos de otra cosa.

En medio del volcan de la política se ha creado una sociedad, cuyo objeto recomiendo á mis lectores americanos.

Es una sociedad de oradores y escritores que celebran conferencias y lecturas todos los domingos.

Celébranse las reuniones en el magnífico paraninfo de la Universidad y siempre está lleno el suntuoso y espacioso salon.

Pero lo mejor es, que las señoras y señoritas mas distinguidas de Madrid forman la mayoria del auditorio.

Hasta ahora todas las conferencias, que se imprimen en cuadernos muy lindos, han sido dedicadas á la mujer.

San Roman se ha ocupado de la «educacion social de la mujer»; Rada y Delgado, de la «educacion de la mujer por la historia de otras mujeres»; Corradi, de la «influencia del cristianismo sobre la mujer, la familia y la sociedad»; Labra de la «mujer y la lejislacion castellana»; Casas, de la «hijiene de la mujer»; Echegaray, de la «conveniencia del estudio de las ciencias naturales para la mujer»; Rodrigue (don Gabriel), de la «conveniencia del estudio de las ciencias morales y económicas»: Onorio, del «matrimonio», y Moret y Prendergast, de la «influencia de la madre sobre la vocacion y profesion de los hijos».

Como ven mis lectores, estas conferencias formarán un libro preciosisimo para el bello sexo.

Para dar una idea de lo que son estos trabajos, voy á reproducir algunos párrafos del discurso de Moret.

Son bellísimos.

Hé aqui cómo describe el nacimiento y el desarrollo de la intelijencia humana:

«Principia en el niño, dice, con esa curiosidad persistente con que pregunta á su padre el por qué de todo, fatigándole para conocer la razon de lo que le rodea; se desarrolla en la juventud, en ese sentimiento que lleva al hombre á instruirse y perfeccionarse, persiguiendo con avidez, ideas tras ideas.

«Llega, en fin, la edad viril, momento de crisis de nuestras ideas, y entonces la ávida curiosidad se va á tornar en razon; pero en todos estos momentos, solo quien está al lado del niño, al lado del jóven, es quien puede formar é iluminarse espíritu al decirle el por qué de las cosas; quien puede únicamente guiar esa razon, todavia inconsciente, es la madre, que contesta á sus preguntas, que se ingenia para hallar la respuesta, á veces imposible, á la infantil curiosidad; que se adelanta á las misteriosas revelaciones de la juventud; que comprende las impaciencias del genio que se revela; y ella por tanto debe saber que lo que importa es dar fuerza á esa razon, salidez á esa inteligencia, impidiendo que la curiosidad degenere en puerilidad, el estudio en pasatiempo, la razon en fantasmagoria; el deseo de saber en preocupacion; que lo que importa, en fin, es que ese espíritu se forme fuerte, vigoroso, enérgico, guia única de nuestros pasos en la vida.»

Pasa á explicar como se forma en el niño la sensibilidad y el importante papel que en estos momentos de la vida desempeña la madre.

Desea que esta fije la atencion variable del niño, que desde pequeño le enseñe á meditar sobre las ideas y los objetos que mas tarde han de ser el punto de partida de su razon.

Para explicarse con mas claridad, con mas energia.

«¡Cuántas mujeres hay, exclama, que despues de desarrollar sus grandes condiciones han caido en el ridículo, hubieran podido armonizar sus facultades si se les hubiese enseñado desde los primeros años algo de la realidad que sirviera de contrapeso á los desarreglos de su fantasia! ¡Cuántas mujeres, condenadas á las ocupaciones mas materiales, y cuyo espíritu vive encerrado en una grosera naturaleza habrian visto cambiada su vida si hubieran vertido en su inteligencia algun pensamiento grande, alguna gota de esa inspiracion divina de la poesía! En este equilibrio, en esta armonia, está precisamente el gran problema de la educacion del hombre; de aqui luego la vocacion y la profesion.»

Despues de tan bella y exacta esplicacion, define de este modo la vocacion y la profesion.

«De la vocacion á las profesiones, dice, no hay mas que un paso, y permitidme que exponga una idea. Todas las profesiones, todas absolutamente son iguales: todas llevan a hombre á la realizacion de un mismo objeto aunque por diferentes caminos, como los rios corren en tantas direcciones siempre buscando el mar. No es mas que la inclinacion del hombre á seguir una ú otra tendencia, en una ú otra cosa, para responder á su fin, de acuerdo con su organizacion. La senda es igual, lo que importa es conocer la vocacion, el deseo, lo que importa es dar condiciones tales á la vocacion que pueda sin esfuerzo ni fatiga conseguir el fin que se propone, y que bajo cualquiera forma sea lo útil, sea lo grande, sea lo justo lo que realice.»

Y dirigiéndose á las mujeres:

«Pues bien; todo eso, añade, absolutamente todo, os está encomendado, todo depende de vosotras. Bien puede decirse que la vida, el interés de la humanidad está confiado á cada instante á la madre de familia.

¿Quien como vosotras, puede comprender la vocacion del niño? ¿Quien mejor que vosotras podrá dirigirla y prepararla? No hablaré del padre; nosotros, trabajando siempre, pasando la vida fuera del hogar, preocupados ó distraidos, apenas vemos á nuestros hijos y apenas sorprendemos el momento en que marca su inclinacion; nosotros no sabemos halagar sus esperanzas ni animar sus sentimientos; todo esto se nos escapa; apenas si ese mismo alejamiento nos permite obtener el respeto y la autoridad. Vosotras os encontrais en otro caso; vosotras estais siempre al lado de vuestros hijos; vosotras sois los primeros artistas de esa interminable obra de la edificacion del hombre; vosotras sorprendeis las primeras sonrisas en el rostro del niño falto de expresion para todos, menos para su madre: vosotras solas sabeis descifrar su lenguaje, para todos desconocido, veis nacer y dirigis sus inclinaciones, comprendeis su llanto, en su sonrisa adivinais sus pensamientos, en su turbacion sus ideas, en la expresion de sus ojos el pensamiento que abrigan; y si no comprendeis cuál es la vocacion de vuestros hijos, ó si comprendiéndola, no sabeis dirirla, entonces ¡ay de vosotras! porque entonces, como muchas veces sucede, habeis tenido en la mano el fuego sagrado y no habeis sabido alimentarlo.»

Grandes aplausos coronaron este periodo, al pronunciarlo el jóven y brillante orador.

Peno no son menos bellas y exactas sus apreciaciones en particular, sobre la educacion en nuestro pais.

«Yo he visto, decia, casi con miedo, casi con terror, que el carácter de la educacion en España es prescindir de toda la enerjia individual, es olvidar al niño, es prescindir de sus inclinaciones naturales, es obligarle á vivir dentro de un molde de hierro. Toda originalidad, toda espontaneidad se persigue, se critica, se ahoga; es preciso que el niño copie nuestro pequeño imperfecto modelo, ó se vea hostigado y perseguido, teniendo al fin que socumbir ó desarrollarse bajo una forma violenta y hostil á todo. Parece que nuestro ideal es tener buenos y tranquilos muchachos, y asi lo que se consigue es tener imitadores, pero no creadores; copiantes, pero no artistas.

Huid de esto por el amor de vuestros hijos; sorprended sus aspiraciones, guiadlas, no las contraries, lo único bueno que produce el hombre es lo que brota de su interior; la única alegria verdadera es la de realizar sus propias aspiraciones.

Por eso debeis combatir el error fatal de dedicar á los hijos á la profesion de sus padres, solo porque ellos la tienen: hé aqui el medio de hacérseles completamente inútiles.

Si quereis que sepan lo que saben sus padres, en horabuena; pero no olvideis ensanchar mas y mas sus horizontes. Si veis al niño sentirse conmovido ante el pobre que le pide una limosna, enseñadle que mas allá hay otros infortunios que importa conocer y consolar; si les halagan los conocimientos cientificos, decidles que hay nuevas ideas, que se suceden unas á otras; si quieren crear y componer, contadles la historia de los grandes artistas, que empezaron siempre por pequeñas obras; si sus hábitos y costumbres tienden á diferenciarse de lo comun, corregid lo estraño, pero conservad lo espontáneo; si, en fin, veis que en el momento del peligro, poseidos de entusiasmo, cogen las armas para defender la patria ó las instituciones, no se las quiteis de las manos; no se las pongais, enhorabuena, pero no se las arranquois, que mas vale llorar algunos años sobre la tumba de un héroe, que vivir algunos pocos dias al lado de séres empequeñecidos y cobardes. Originalidad ante todo, fuerza y vigor propios, energia individual: la humanidad necesita vivir de si propia, y el depósito de sus progresos está en la naturaleza de las nuevas generaciones.»

Ya teneis una idea de lo que son las conferencias.

Solo añadiré que la asociacion, ha conmemorado este año el aniversario de la muerte de Cervantes, dando en su loor, en el palacio del Senado una magnífica fiesta literaria.

Esto prueba que la politica, aunque es avasalladora; no avasalla el amor á las letras.

La Consejería

Y EL DEPOSITO DE LA PREFECTURA DE POLICIA EN PARIS.

Hay una infinidad de celdillas en la Conserjeria, casi todas ellas llenas. Está prohibido hablar á los presos, y aun acercarse á las puertas. Aqui no es como en el depósito, donde bajo la vigilancia de los guardianes, se penetra en una especie de confesonario, por donde al través de las réjas se puede conversar con el prevenido. Aqui el preso está incomunicado. Algunas de estas celdillas de la Conserjeria son ya célebres. Un asesino entra alli y deja su nombre, ilustrando el lugar como si se tratara de una brillante memoria.

La Bastide-Besplas se hizo famosa por el crimen, y hoy tiene tantos visitantes como las Charmettes. Lemaire en su celdilla se agitaba como una fiera, escupia continuamente y no dormia.

Otros recuerdos se pueden hallar en esta cárcel. Jorge Cadoudal fué encerrado en ella, y despues los cuatro sargentos de la Rochela salieron de alli para el patibulo. Proudhon y Veuillot conocen tambien este encierro. En la pieza donde guardan hoy la ropa blanca, vivió dos meses Luis Napoleon cuando era pretendiente y estaba preso

¡Qué de nombres podrian citarse! La Conserjeria tiene su libro de oro, libro de oro siniestro, donde los nombres se escriben con un puñal mojado en sangre. Mandrin estuvo en la Conserjeria, Ravaillac esperó la muerte en la Torre Bombsada, Cartouche y Damiens dejaron sus nombres en los registros de la Torre de César, donde el célebre Ouvrard, preso por delacion de Seguin, debia concebir sus operaciones financieras. Louvel pasó de la Conserjeria al patibulo.

Y es muy de notar que esa cárcel de la Conserjeria, que nos parece hoy tan atroz en algunas de sus partes, y cuyos negros pasillos con sus puertas cargadas de cerrojos, no menos que los nombres dados á las torrecillas, «Forre de Montgmmery, Torre Bombeada», etc., evocan toda la fantasmagoria de la edad media; esa temible cárcel fué durante largo tiempo la mas clemente de todas las de Paris. «El único encierro donde no era mortal la permanencia, dice M. Cárlos Desmaza, en sus interesantes, investigaciones sobre las «Curiosidades de las Antiguas Justicias,» era la Consejeria del palacio, que dependia de la morada de nuestros reyes, como Bicetre fué casa de recreo de Francisco I. Los calabozos estaban secos y tenian luz.»

Todo un mundo de dolores se encierran en estas sencillas palabras: «Los calabozos estaban secos.» Si en esto consistia el lujo y el bienestar, ¿cómo debian vivir en otras partes los desdichados presos? La húmeda paja de los calabozos era verdad entonces. En ese mismo libro de M. Desmaze, se encuentran terribles y curiosos detalles; con interesantes particularidades sobre la Conserjeria del palacio. Aquellos horrores de las antiguas justicias se han olvidado ya; y por comparacion, harian que pareciese confortable la mas lúgubres de las cárceles de nuestra época.

La revolucion destruyó aquellos instrumentos de tortura y condenó aquellos suplicios y aquellos refinamientos de crueldad en las penas. Y sin embargo, ¡cuán cruel es todavia en su necesidad ese terrible derecho de castigar!

Despues de haber hecho semejante visita, el tiempo mas sombrio parece un tiempo de Italia. Se sale de alli con rapidéz, se aspira con voluptuosidad el aire de las calles. El lodo de Paris, tan apestoso, dice Gringoire, parece suave como una alfombra de yerba. A la verdad, es un bien inapreciable el estar libre. Ignorancia, miseria, enfermedades morales, ¿quién os destruirá? «Mas luz, gritaba Goethe moribundo, mas luz aun.» Y tenia razon; la humanidad se arrastra en su noche, y la solicitan todavia todos los instintos bajos y feroces. Pero ya llegará el dia, ya llega poco á poco. Estamos en la aurora.

Cerrojos y fusiles quizás serán inútiles mas tarde. ¿ Porqué no hemos de complacernos en tan bellas ilusiones?

Y entre tanto, mientras me alejaba de la carcel la oia todavia la dulce voz del pobrecito desamparado del Depósito de la Perfectura que decia:

—Papá nos ha dejado, mamá se ha muerto.

Y luego añadia:

—¡Qué será de nosotros!

J. CLARETIE.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la Nacion Argentina.

Pergamino, Julio 28 de 1869.

Este pueblo como los demas que tienen que estar sujetas á la rutina de los contingentes para la frontera, ha tenido que llenar este vacio y muchas veces para conseguirlo se tiene que recargar el servicio y cometer injusticias.

Cuando llegará el dia en que véamos realizado el proyecto del Ex-Gobernador Dr. D. Adlofo Alsina, cuyas palabras en su programa al recibirse del mando fueron: *que su tendencia principal sea asegurar la frontera y hacer que no molestasen á los ciudadanos que estaban procurándose el sustento para sus familias*. Pero desgraciadamente no hemos visto todavia realizado este credo de progreso y laboriosidad pero confiamos en que el actual Gobierno Sr. Castro propenderá con el Gobierno Nacional á que se realize tan noble y humanitario pensamiento.

Este pueblo á duras penas ha llenado su mision, y vertemos esta frace por que efectivamente és duro ó mas bien dicho sensible tener que arrancar del trabajo y del cuidado de sus intereses, á ciudadamos para remitir a la frontera.

Felizmente tenemos aqui un Gefe que comprendiendo la situacion hace todo lo que está de su parte, agregando á este los servicios que prestan sus subalternos, quienes tratando de no molestar á los ciudadanos que tienen obligaciones se encuentran apurados para llenar su cometido.

Entre estos subalternos del Coronel Gorordo se encuentra el Capitan D. Martiniano Silva, quien ha hecho los mayores servicios

75

Folletin

EL

CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

de los Velasquez, de los Murillos, de los Canos, de los Zurbaranes y otros tantos; y no se habia perdido la tradicion y la educacion artistica.

Entonces todo el que tomaba en la mano una paleta y una brocha, valia por lo menos algo, sin hacer pasar por arte las artimañas.

Era aquello muy bonito, solo que se veian los cordeles que servian para poner en juego la tramoya.

Siguió la música.

De improviso con un ruido espantoso, con un chirrido insoportable de hierros y de garruchas y de maderas que se ponian en movimiento, se abrieron los peñascos y los tron-

III.

Apenas habia pasado su primera fatiga doña Margarita de Tabara, cuando apareció otro carro de oro todo cubierto de flores arrojando de si una deliciosa fragancia, sobre cuyo carro, representando Abril ó la primavera; venia la hermana de la corriente del Tajo, doña Francisca de Tabara, coronada de flores, vestida de flores y entre flores, perlas, rubies, amatistas que hacian valer un tesoro á su atavio.

Un toro coronado con guirnaldas tiraba del carro, es decir, un toro de carton, que lo que tiraba del carro era una cuerda que atravesaba todo el teatro.

Llegado el carro de Abril junto al de la Corriente del Tajo, Abril ó mejor dicho, la hermosa doña Francisca, despues de hacer una reverencia al rey, enderezó con voz asustada á su hermana, los siguientes versos:

Deidad undosa, honor de esta ribera,
El manto mira, que espirando agora
El mejor ámbar de la primavera
Bordó el mejor aljofar de la aurora:
Con él vengo á esperar la edad ligera,
Que del Evo prolija moradora,
Del cuarto lustro el año trae segundo
Al gran monarca deste y de aquel mundo.

Esta octava hubiera sido peor que la que anteriormente copiamos, si hubiera sido posible una péor que aquella; y como las siete que siguió soltando á tropezones doña Francisca, no eran mejores, las suprimimos contan do con el agradécimiento de los que nos leen.

Contestó como pudo la Corriente del Tajo lo que habia podido escribir Villamediana, cuando hé aquí que con gran chirrido de poleas se descolgó de lo alto un águila colosal batiendo las alas y montando en ella y agarrada á la cuerda que sostenia el aparato y que llegado que hubo á su extencion, tomó el movimiento de un columpio, otra ninfa que representaba la Edad, en la persona de la no muy jóven y no muy bella doña Antonia de Acuña, que se habia afeitado cuanto habia podido, es decir, que se habia revocado la cara, la garganta, los hombros y los brazos, pareciendo blancas y colorada cuando era cetrina, con manto de púrpura sobre cargado de joyas y relumbrante corona imperial; porque la Edad, esto es el tiempo, la eternidad, la historia, lo pasado, lo presente y lo futuro, es el mayor emperardor de todos los emperadores, puesto que son sus vasallos todos los séres que lleva á su destruccion.

La Edad, esto es, la respetable señora de Acuña, que enseñaba en unos calzadillos ó coturnos dorados unos piés larguisimos y el principio de unas piernas casi invisibles, bajando la cabeza al rey y haciendo balancear al águila para que tambien saludase, dijo lo siguiente:

Salve, ¡oh monarca! no de un orbe solo,
Que tuyos son los términos del dia,
Si deste, si de aquel opuesto polo
El dosel pende de tu monarquia:
Si á tus gloriosas armas siempre Apolo
Luminoso es el farol, luciente guia,
Manifestando incógnitas naciones,
Que alumbren, que penétren tus pendones.

Continuaba una cáfila interminable de octavas.

III.

El prior de Guadalupe seguia elogiando.

Quevedo haciendo gestos.

El rey sério

Acabada su charla trabajosa doña Antonia de Acuña, cruzáronse los carros de Abril y el Tajo désapareciendo entre bastidores, y el águila desaparecio con su carga, todo al son de cornetas y sacabuches que partia del interior del teatro.

IV.

Sonó entonces un disforme pito, gorgoriteando insolentemente, á cuya señal se abrió el tronco de un añoso roble y salió una ninfa reuresentada por persona que tuvo la desgracia de que la historia se comiese su nombre, por lo cual nosotros no podemos decir quién era, ni qué trage vestia, que dijo algunas necedades rimadas semejantes á las anteriores, y volvió á enconejarse en el árbol, desapareciendo con pena de los que habian bebido atónitos, por los avaros ojos, su hermosura.

Pero para que no les durase mucho la pena, otros cuatro añosos árboles, dando señales de su alumbramiento vihuelas y tiorbas ademas del pito del tramoyista, lanzaron de si cuatro ninfas engalanadas con púrpura y oro, cuyo nombre tambien calla la historia, y cantaron unas décimas que no hacian mas que repetir lo que ya se habia dicho tantes veces en alabanza del gran Filipo.

Tragáronselas tambien los árboles que las habian echado al mundo cuando hubieron acabado, apareció doña Bernarda de Bilbao, camarista de la infanta, linda y graciosa, representando á Danteo, pastor del Tajo, con zurron y pellizo de tela de oro y pieles de armiño.

Detrás apareció doña Maria de Salazar, camarista de la reina, bella y simpática, representando á Darinel, escudero andante del andante caballero Amadis de Gaula; y despues de las genuflexiones y acatamientos debidos á su magestad, Darinel dijo con cierto tonillo de coro de escuela, que á ser mejores los versos, hubiera sido un crimen:

Gracias doy, que de un profundo
Sueño, suelto haya sido,
Al mundo restituido
De lo mas bello del mundo.
Tú que en el Tajo, no solo
Mas en el clero sujeto,
Vacas de mejor Admeto
Conduces segun Apolo.
Descifra á los ojos mios
Objetos, donde no hallo,
Ni aun estampa de caballo
En la arena destos rios.

A lo cual Danteo contestó:

Forastero, un rato engaña
De tu camino el trabajo,
En esta márgen del Tajo,
Caudaloso honor de España.
Pues aquel donde desata
Pródigo una y otra vena,
Pisarás oro en su arena,
Verás en sus ondas plata.
DARINEL—¿Este es el Tajo, este es
El Pactolo español?
DANTEO— Sí.
DARIN—¿Y aquella quién es me di,
Que besa el Tajo sus piés?
Suntuosa magestad,
A dónde lo que se mira
Escrúpulos de mentira
Pone á la misma verdad.
Milagro de este horizonte,
Pompa de la arquitectura,
Alcázar de la hermosura
Si ya en la eminencia monte.
DANT—Este edificio, que tanta
Admiracion hoy te debe,
Estrecho palacio es breve,
Si de si mismo no es planta
Y el ya glorioso Filipo
Designando esto que ves
Pensó fatigar despues
A Vitrubio y á Lisipo.
Mas sin podello acabar
Murió; pero no su fama
En cuanto Tajo y Jarama
Llevasen tributo al mar.
De su imperio la estension
Nos le pinta inmortal hombre,
Y hoy es simbolo su nombre
De justicia y religion.
Constante, atento, y severo,
Freno de uno y otro mundo,
En el nombre fué segundo,
Y en las virtudes primero.
Aqui su gran nieto asiste
Filipo humana deidad,
Que olvidando la ciudad
Esta selva de luz viste.
Y alterando algunos dias
El ócio con el cuidado,
Fuéle á la corte negado,
Gozar de estas aguas frias.
Pues contra indómitas fieras
Sale á ejecutar su saña,
Adonis en la campaña,
Hipólito en las riberas.
DARIN—Cuanto aqui espira es amor.
Y dulces efectos del:
¿No vés á Dafne en laurel?
¿No vés á Narciso en flor?
En fragante laberinto,
Que á Vénus son mas acetas,
Afrentan negras violetas
Los candores del jacinto.
De las amorosas vides
Tejidas con dulces lazos,
No desdeña los brazos
La sacra planta de Alcides:
DANT.—En las ondas cuantos dias
Sobre conchas erictreas
Cocos de blancas Napeas,
Y de bellas Amadrias,
Al tomar versos suaves.
Numerosamente en cuanto
Con su no aprendido canto,
Sueltan sus voces las aves.
DARIN—Varia produccion de flores
Aqui descubre esta escena,
Donde Proque y Filomena
Se quejan de sus amores.
DANT.—Este pues que el cielo baña
De favores verde llano,
El paraiso es humano
Del gran monarca de España.
Mas decid por vuestra vida,
¿Quién sois y lo que buscais,
En pago de que hallais
En mi ánimo acogida?
DARIN—Escudero soy andante
De aquel vencedor invicto
Por una espada nombrado,
Por otra espada temido.
Alto explendor de las armas,
De otro griego Alcides hijo,
Nieto del Marte de Gaula
Amadis de Grecia digo.
DANT.—Hablas, amigo, soñando;
Deliras, hombre sin juicio,
¿Tú de Amadis escudero
Con facultades de vivo?
DARIN—Yo escudero de Amadis.
DANT.—Sueño quiere ser, amigo,
De Feliciano Silva
Y Fábulas de su libro.
DARIN—Vaquero, escúchame un rato,
Que bien sé que no deliro,
Si bien aun no he recordado
De lo mucho que he dormido.
En los reinos de la aurora,
De velados infinitos,
Gigantes desmesurados
Y formidables vestiglos,
Por la espada de mi dueño
Aun mas ardiente de filos
En su mano, que en su pecho
Resplandecientes prodigios,
Un dia que ardiente iba,
De un enano conducido
De enmendar un tuerto fecho
A la dueña de un castillo,
Alquife que á Zoroastro.
Y al rey que hoy es Monlivio
Excede en la mágia, y es
De Amadis, tutela y tio,
No sé cómo, ni sé dónde
Rapto haciendo de improviso
De nuestras personas solas,
Durmiendo nos ha tenido,
Hasta que hoy á medio dia
Entre chopos y entre alisos
Nos restituyó á la vida,
Y segunda vez nacimos;
Besándole yo los piés,
Los brazos dió á su sobrino,
Y con alegre semblante
A mi nuevo Amadis, dijo:
Formado segunda vez,
Pisas este paraiso,
Imperio de Flora bello,
Imperio de flores piso,
Sitial fragante es agora
Del soberano Filipo
A quien nuevo tercer mundo
Guarda el tiempo en sus abismos,
Frecuenta las primaveras
Este delicioso sitio
Con su divina consorte
Que este Mayo no ha venido
Por dar púrpura al clavel,
Porque nuevo aprenda el frio,
Porque rayos aprenda el sol
O cristales la usurpe el rio,
Sino por celebrar solo
Con aparatos festivos
El siempre natal dichoso
De su semidios marido.
Yo previniendo ocasion
De un prodigioso servicio
A la más bella deidad
Que humanidad ha vestido,
Te robé á la muerte cuantos
Dormiste ya años prolijos
Para que, de los andantes
Héroe más esclarecido,
A los monarcas supremos
Rindan un culto mas digno
Festejando su natal
Con lo que ye he prevenido:
Hallaràs atado á un fresno
Un caballo andaluz, hijo
De un relámpago del Retis
Que te llamará á relinchos,
Y á su arzon verás pendiente
Fatal escudo, que en limpio
Cristal desmayos esconde,
Si no vitales deliquios,
Por un puro sendal lo niega
Al que no te es enemigo,
Con él pues te ofrece osado
A los mayores peligros.
Una gloria y un infierno
Te esperan á un tiempo mismo
Ella de una casta hermana,
El de un hermano lascivo,
Redimirás á los dos
Lisonjeando al atrevido
El más augusto teatro
Que las edades han visto,
Para más decoro suyo
Os he rejuvenecido,
Buscad al caballo ambos
En el bosque: y esto dicho
Se desvaneció en la sombra
Y mudos nos dividimos,
Amadis por una parte
Yo por este soto humbrio
Que flores haciendo en vez
Da celestiales zafiros
Oro, vestidos y nieve,
Me ofrece uno y otro siglo.
Argos tu del uso, dime,
¿Qué sientes de lo que opino?
DANT.—Que un tronco soy, mas con alma.
Un mármol, mas con sentidos.
DARIN—¿A quién di, muriendo el dia
Como si naciera el alba
Tus vaqueros hacen salva
Con su rústica armonia?
DANT—Escucha los instrumentos.
Que son de su voz heridos
Suspension de los oidos
Y lisonja de los vientos,
Quejas y celos espantan
De las voces que escuchamos.
DARIN—Pues ¿por qué no nos llegamos
Para entender lo que cantan?

V.

Hemos insertado esta larga escena, que en honor á la verdad, aunque difusa y en verso ampuloso, es tolerable y tiene alguna cosa buena (no sin embargo la tuvo para Quevedo que cada vez hacia mas gestos, como quien está en tortura), para que nuestros lectores vean la manera particular, audaz é insensata con que Villamediana requebraba a la reina llamándola deidad y cuanto han visto nuestros lectores, en las narices del rey y ante toda la corte.

La seriedad de Felipe IV aumentaba, lo que para los nécios queria decir que aumentaba la magestad del rey.

VI

Al fin de de la escena entre Darinel y Danteo, se oyó dentro la música de la capilla real que cantó una copla en honor del Tajo; inmediatamente despues de lo cual sonó un clarin de guerra, apareciénde doña Isabel de Aragon, de la cámara de la reina, que representaba al andante caballero Amadis de Gaula.

Llevaba este hechicero Amadis, que doña Isabel de Aragon, segun cuentan historias, era hermosisima, un arnés azul, bruñido con listas de oro y en el sombrero un bosque de plumas y un tesoro de diamantes.

Seguiale con el escudo encantado cubierto con un cendal rojo un enanillo criado de la reina, del cual dicen textualmente las memorias de que nos servimos, «era tan breve y compendioso, que el más desvalido titere le hablara con impulsos de soberbia, si con pasos alentados empuñaba de vez en cuando la espadilla para hacer alguna baza, pero como no pasaba de lanzeta, podia presumirse que la sacaba de algun estuche.»

Al aparecer Amadis tuvo efecto una transformacion, apareciendo en el fondo del teatro un palacio suntuoso de diversidad de jaspes, sobre cuyo pórtico se leian en un tarjeton estos versos:

Al valor mas peregrino
Al más constante en amar,
Gloria el sueño le ha de dar
Cuando esta peña camino.

En efecto, despues de haberse asombrado de lo que veia en largos versos, Amadis reparó en el tarjeton, leyó lo que decia, é infundiéndole sueño los versos, privilegio jamás disputado á los versos malos que no pasan de ser sonsonete, se recostó en un peñasco, sin duda por que Amadis, como caballero andante estaba acostumbrado á la comodidad de tales lechos, y durmióse saliendo á punto una negra criada de la reina que representaba la Noche y mas tenebrosa que ella cuando la luna se anda por los antipodas.

Pero era la tal negra, tan gallarda y tan buena moza, que á todos por la estravagancia del capricho, les pareció la Noche más deleitosa del mundo.

Esta divinidad negra, con su ceceo del Congo y la querenciosa blandura de los de su raza, cantó al son de una vihuela, que tocaron dentro, con voz magnifica, con gran maestria por que para cantora la tenia la reina, unas coplas, que no por ellas sino por el canto, dejaron á todos confusos y aturdidos de ver realizado un tal imposible de armonia; añádase á esto el efecto de una negra jòven, esbelta, de chispeantes ojos, de lábios purpúreos aunque más de un tanto gruesos, vestida con una túnica de seda de color azul oscuro sembrado de estrellas de plata y diamantes, con una media luna sujeta en el cendal azul que rodeaba su cabeza, cuya media luna estaba cuajada de pedreria.

Suponemos que gran parte de la pedreria de que ya hemos hablado, seria de artificio de pega, es decir, falsa, cristal puro, porque á ser brillantes todos los que dice el escritor que nos da estos datos, salieron aquella noche sobre los trajes, Golconda debió quedarse sin uno.

Lo que cantó la negra de la reina, fué lo siguiente:

Yo soy en opaco bulto.
Y en oscura confusion
Con manto de estrellas noche
Negra imágen del temor.
Soy cómplice tenebrosa
De cuantos hurtos amor
No fia de las auroras
Y esconde la luz del sol.
Amadis, duerme seguro,
Duerme, que en el sueño, no
Puedes temer los peligros
De esta encantada ilusion.

A esto contestaron una multitud de arpados pajarillos que se suponian ocultos entre las verdes ramas, aunque no era otra cosa que instrumentos que imitaban, maravillosamente el canto de las aves.

Huyó la noche y alumbrándose gradualmente el teatro que se habia oscurido al dormirse Amadis, apareció una blanca nube con toques de oro y rojo.

La nube fué abriéndose dejando caer una lluvia de oro, y al fin allá de su recóndito seno salió con deslumbrante trage de tisú de plata y azul, coronada y prendida de pedre-

á muchos compañeros Guardia Nacionales que estamos ocupados unos de peones en Establecimientos y otros en la labranza, apesar de estar espuestos á los caprichos de otros valentones, que no se ocupan mas que de personalidades y de dar beneficios.

Saludamos al Sr. Redactor.

Varios Guardias Nacionales.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Agosto 5. de 1866

Un adajio antiguo.

Muy grande es sin duda el poder de los ejemplos.

Desde que la *Tribuna* es paladin del gobierno del señor Sarmiento, *quand même*, ya anda enrostrando á todos que son unos ignorantes y ciegos.

Segun ella, rechazar la imitacion *simítica* (*de simius*, mono) por la apropiacion racional y prudente de las leyes de Estados Unidos, es una de esas *cosas* estupendas que suponen la *ceguera é ignorancia* de nuestro pais.

Pero no creemos q' un pueblo necesite ser tan sábio como el señor Sarmiento, ni aun como la *Tribuna* para quepueda conservar su voluntad propia y su propio criterio, sin repetir ciegamente, como una máquina, lo que oye decir que se hace en otra parte.

La imitacion china se envuelve en el hecho material, pierde de vista la causa y acaba por convertirse en una ridícula parodia.

Supongamos que la *Tribuna* se viste de brin blanco en agosto, porque ha oido decir que en Paris se viste uno de brin blanco en el mismo agosto.

La consecuencia será una pulmonia.

Si publicamos un edicto de Policia de los Estados Unidos permitiendo andar al galope por las calles dos carruages de frente y en direcciones opuestas, la consecuencia será una tortilla general de pasageros; en atencion á haber olvidado que nuestras calles son mas angostas que en Estados Unidos.

Y no se diga que el ejemplo es impertinente.

Precisamente las leyes reglamentarias, como lo es la de intervencion, tienen que seguir una senda limitada por los articulos constitucionales que no pueden ultrapasar.

Si el texto de los articulos 5. ° y 6. ° de la constitucion argentina, no es igual al de la seccion cuarta art. 4. ° en la de Estados Unidos ¿cómo podemos adoptar á ciegas la misma ley reglamentaria?

Esta simple observacion de buen sentido deja sin fuerza los argumentos del diario satisfecho cuando esclama:

«¿Por qué no se *satisface la oposicion* con el proyecto del gobierno?

«¿Qué mas quiere que imitar á los Estados Unidos?

«¿No propone Su Escelencia la misma ley?

«¿No dicen todos que debemos imitar á los Estados Unidos?»

Enhorabuena! respondemos; pero busquemos la razon del proceder de los Estados Unidos, veamos si sus leyes responden á nuestros hábitos, á nuestras conveniencias, á las leyes fundamentales que nos hemos dado, y entonces practicaremos lo que se practica en los Estados Unidos.

Respetamos las leyes de Estados Unidos; pero antes que todo debemos respetar y *obedecer* nuestra constitucion; y asi los congresos argentinos nó pueden hacer nada que la constitucion prohiba, aunque el ejemplo de leyes dadas en Estados Unidos pueda allí autorizarlo.

Esto en cuanto á la imitacion servil en sí misma.

Ahora volvemos á recordar que no es solo una imitacion ciega la que envuelve el mensaje del gobierno: es una abdicacion vergonzosa de su decoro y soberania, y en esto está la depresion y la injuria que la prensa satisfecha no quiere ver.

El gobierno no dice simplemente: imitemos tal ley de Estados-Unidos que me parece buena.

El le dice al Congreso que sancione esa ley por que no es capaz de hacer leyes; y agrega que, si ella no le place, se abstenga de resolver y se retire, mientras se reune otro congreso al cual el gobierno enviará para su aprobacion lo que le aconsejen los jurisconsultos ó publicistas de Estados-Unidos á quienes vá á hacer consultas oficialmente por nuestro ministro residente.

Esto es, decimos, declarar ante el mundo no solo nuestra ignorancia y nuestra verguenza, sino nuestra incapacidad absoluta para gobernarnos; y entonces, repetimos, la consecuencia lógica seria disolver la nacion y anexarnos de una vez á la union norte-americana.

Los mismos hombres públicos de Estados-Unidos se han de reir de este papel ignominioso y ridículo que hace hacer el señor Sarmiento á su propio pais.

Estudiemos las leyes de los Estados Unidos en su testo, en sus comentarios, en sus publicistas, en sus resultados mismos y copièmoslas cuando las encontremos buenas y adecuadas.

Esta si es la imitacion digna y honorable que tiene por guia el criterio propio y la esperiencia agena.

Pero de esto á ir á pedir á los hombres públicos de Norte América que formulen las leyes politicas que va á sancionar un pais que no conocen, hay tanta distancia como la hay entre el honor y la afrenta hecha á los hombres y á los pueblos.

El señor Sarmiento, al escribir su mensage ha hecho abdicacion de dignidad, en nombre del pais, olvidando hasta el adagio que debia estar en su repertorio y que Pomeroy podria poner como un triste epigrama al pié de su demanda:

Mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena.

Sesion interesante.

Mañana se reune la Cámara de Diputados con el objeto de considerar lo que el órgano oficial llama el *proyecto anárquico* de los diputados Quintana, Cáceres y Castellanos.

Para preparar el terreno, el gobierno ha hecho propalar voces singulares.

Asegura el órgano oficial que los diputados autores del proyecto quieren:

Desvirtuar al Poder Ejecutivo;

Someterlo al congreso;

Quitarle las facultades que espresamente le ha dado la constitucion;

Degradarlo, reduciéndolo á mero *Ejecutor* (como si fuera otra cosa).

«La oposicion, dice el Dr. Velez, á que *decididamente pertenecen* los diputados de Córdoba, tiene en el proyecto la sola mira de *atacar á Sarmiento*».

Siempre la misma idea personal inspirada por la vanidad del señor Sarmiento que hoy esplota, como otras pasiones, el señor ministro del Interior!

La cuestion no es saber si la ley propuesta es buena ó mala.

Es necesario ponerla enfrente de la persona del señor Sarmiento y al lado de la intencion de sus autores!

Siempre lo mismo.

Cuando la cuestion de San Juan, el gobierno no miraba los principios comprometidos, las soberanias atropelladas, los deberes del gobierno y del congreso.

Se quiere hacer *cantar la palinodia* al Poder Ejecutivo, decia, como hoy repite: se quiere degradar al gobierno!

El ministro *denuncia* á los diputados por Córdoba como á opositores, señalándolos asi á la ira de los adulones del gobierno en aquella provincia.

Pero los diputados por Córdoba podrian contestar victoriosamente al gobierno que, desde la intervencion de San Juan hasta el último de sus decretos violando las leyes en favor de sus parientes, el gobierno es quien ha mostrado que quiere desvirtuar al congreso, someterlo al Ejecutivo, quitarle las facultades que espresamente le ha acordado la constitucion y *degradarlo*, insultando á sus miembros y á la corporacion misma en sus mensajes y por medio de sus órganos oficiales.

El Congreso hace hoy menos de lo que ha debido hacer.

En presencia de un gobernador de Provincia derrocado por el poder nacional; cuando este *barria* la administracion de San Juan y disolvia á bayoneta los comicios electorales; cuando por resultado de todo esto toma hoy asiento en el Congreso el candidato de Sarmiento nombrado por una junta revolucionaria, el Congreso no tuvo mayoria para condenar al gobierno.

¿Que menos puede hacer hoy que evitar el mal para el futuro?

¿Que menos puede hacer para salvar la constitucion y los derechos que traicionaria si dejara violarlos?

Pero el gobierno no se contenta con su inmoral triunfo en San Juan. Quiere carta blanca para derrocar gobernadores. Ya está proclamando la revolucion y la intervencion contra Taboada, y no quiere leyes que le impidan ir á derrocarlo.

Por eso pone el grito en el cielo contra los autores del proyecto y dice que el *Congreso* se quiere convertir en una nueva *Convencion francesa*, anunciando desde ya un nuevo regicidio, puesto que el Señor Sarmiento, en uno de los articulos que ha publicado el *Nacional* ya se ha llamado *rey*.

Ninguna de estas banalidades han de hacer impresion en la cámara.

Sabemos que los miembros de la comision están muy bien preparados para sostener el proyecto y que otros diputados han de hacer valer tambien argumentos irrefutables ante los cuales el gobierno ha tocado ya retirada, declarando que no asistirá á la discusion.

De todas maneras, es indudable que la Cámara de Diputados empieza á dar señales de vida y que la sesion de hoy será muy interesante y concurrida.

A los «Intereses Argentinos.»

Vamos á contestar brevemente á la réplica que nos dedica en su número de ayer.

La cuestion es la siguiente:

El *Nacional* publicó un articulo en el cual so pretesto de mejorar la educacion que se dá en el Colejio de huérfanas, se hacian ofensas gratuitas á la respetable Sociedad de Beneficencia, calumniando á las que allí se educan, al decir que á causa de la educacion que reciben *tienen fatalmente que seguir el camino de la prostitucion.*

En presencia de semejante blasfemia que descubria á su autor por los diversos escritos análogos que habia publicado, inspirados todos en su *mania* de desacreditar y limitar el círculo en donde la mano protectora de la Sociedad de Beneficencia reparte y prodiga sus inestimables beneficios,—la *Nacion Argentina* como nuestro estimable cólega la *Verdad*, respondiendo al sentimiento de indignacion que en toda la sociedad produjo aquel articulo, levantaron su voz para condenar las doctrinas estraviadas de los insensatos que creyéndose poseedores de la suprema sabiduria, de la omniciencia, cuando su cabeza no encierra mas que vanidad y estravio, tienen la mania de destruirlo de demolerlo todo, en nombre de las ideas de progreso y reforma que no entienden y que nunca mostraron realizar con hechos prácticos y provechosos para el pais, sinó que por el contrario no hacen mas que subvertir el órden de todo lo existente, sin miramientos ni respeto alguno por los principios y reglas mas sagradas en que descansa y marcha la sociedad constituida y regularizada.

Y ese articulo del *Nacional*, que no era otra cosa q' un desahogo de las pasiones demagójicas de que venimos hablando, descubria *á las claras la genialidad del autor* que era el Presidente Sarmiento, quien no solamente ahora sino desde mucho antes, ha tratado de minar y echar por tierra el justo respeto y aprecio que ha sabido conquistarse en Buenos Aires la distinguida Sociedad de Beneficencia.

La *Nacion Argentina* al combatir el articulo en cuestion, censuraba al señor Sarmiento por esas ideas estravagantes y disolventes que nos habia dado pruebas de profesor desde mucho tiempo.

Ahora bien: los *Intereses Argentinos* estaban conformes segun lo manifestaban y lo repiten hoy mismo, con nuestras apreciaciones al respecto. Poco importa y menos hace al caso que el cólega disintiese en cuanto á lo que se referia al autor del articulo del *Nacional*. Lo que importaba constatar era q' encontrando el cólega, al par nuestro, injusticia en los ataques que dirigia á la sociedad de Beneficencia y al colegio de huérfanas el articulo del *Nacional*, y reconociendo nuestra *justa indignacion* en la defensa que de áquella haciamos, cometiese la injustificable deslealtad de atacarnos en otro articulo en el cual combatia y desacreditaba nuestra defensa.

El cólega dice que hemos confundido una *noticia* con los articulos editoriales, para eludir el cargo de inconsecuencia que importaban esas dos opiniones vertidas en contrario; agregando que el Redactor principal de la *Nacion Argentina* habia declarado profesar el principio de no responsabilizarse por lo que se escribiera en las secciones secundarias.

Esto es cierto; pero ese principio que ha declarado profesar el Redactor en gefe de este diario se referia á las cuestiones propias de los cronistas y noticieros que se suscitaban en sus secciones y de las cuales algunos habian pretendido hacer responsable al Director del diario, pero asi como profesa ese principio piensa tambien q' no corresponde á los noticieros y cronistas tratar otras cuestiones q' las propias y esclusivas de su carácter, dejando para la redaccion principal el ocuparse de áquellas que no pueden ni deben ser tratadas en las secciones secundarias.

Este principio tiende á definir el carácter de todos y cada uno de los miembros de la redaccion de un diario, senalándoles una esfera propia para sus trabajos, dentro de la cual se les reconoce su completa independencia para que pueda ser cada uno el único responsable de lo que en su seccion se publique; por que no es propio ni conveniente que el *noticiero* se meta á hacer ó tratar de politica, ni al redactor que baje á escribir noticias.

Para poder responsabilizar á cada uno de lo que escribe, y mantener al mismo tiempo cierta unidad conveniente de pensamiento y de accion es necesario q' todas las secciones de un diario tengan cada una un limite y un carácter propio y definido, evitando de esta manera que el noticiero venga á combatir las opiniones que se vierten en la seccion editorial.

Por eso, profesando ese principio, censuramos la contradiccion en que incurrian los *Intereses Arjentinos*, justificando en una parte nuestra actitud asumida respeto al colegio de huérfanas y en otra atacándola de la manera mas dura é imprudente.

El cólega dice, que no hemos querido ver que era una *noticia*. Fuera ó no noticia, nosotros no podiamos ni debiamos ver otra cosa que, tratándose de una cuestion *séria* que estaba debatiéndose por casi toda la prensa, apareciese uno de sus órganos con do opiniones distintas sobre élla, aunque una de esas opiniones fuera vertida por el *cronista* ó *noticiero*, en cuyo caso no hacia mucho honor á las manifestadas por sus redactores.

Para que la redaccion de los «Intereses Argentinos» decline la responsabilidad de las ideas en contrario que se vierten por sus noticieros ó cronistas, debiera hacerlos entrar en el limite natural que corresponde á sus respectivas secciones; ó si este temperamento justo y razonable le fuera imposible adoptar, salvar su responsabilidad y con ella la dignidad del diario, condenando el abuso ó ligereza de un noticiero, siempre q' menoscabase los principios y convicciones manifestados y sostenidos por bandera.

Mas de una vez la redaccion de este diario ha tenido que observar esta conducta que le imponia la severidad del deber aun con el sacrificio de intimas afecciones.

Esto es lo que creemos que corresponde hacer á la redaccion de un diario para salvar de la inconsecuencia en que muchas veces le hace incurrir los compañeros de las secciones secundarias.

Ahora en cuanto á la de los «Intereses Argentinos,» la defensa que hace de las ideas emitidas por su *noticiero*, nos ratifica mas en la clasificacion de inconsecuencia que le dimos, por cuanto el único medio de eludir el cargo era condenar la noticia; pero defendiéndola, como lo hace, se hace solidario de élla, quedando subsistente y constatada por los redactores la monstruosa inconsecuencia y contradiccion que importa habernos apoyado en una seccion en la «cuestion del Colegio de Huérfanas,» y combatidonos agriamente en otra de sus secciones.

No queremos contestar á algunas indirectas que trae el cólega y que no sabemos á quien se refieren. Seria necesario, si es á nosotros, que nos hablase claro; porque en materias como éstas no estamos acostumbrados ni nos gustan los *tapujos* y medias luces, por creerlos indignos de gente de delicadeza y honor. Cuando hablamos lo hacemos siempre de una manera que no admita pregunta: igual proceder deseariamos que el cólega observase con nosotros para poder contestarle debidamente.

U.

Diploma del Senador Videla.

Hé aqui juzgado, por un escelente discurso del Senador Colodrero, el diploma en virtud del cual entra al Congreso Argentino el Senador Videla, nombrado por la junta revolucionaria de San Juan.

Crei, señor Presidente, no volver á tomar la palabra en esta cuestion; pero como en el discurso del señor Senador que me ha precedido se han comprometido muy seriamente los principios constitucionales que rijen en la materia, juzgo de mi deber refutar las doctrinas erróneas y perniciosas que se han sentado en el curso de este debate.

Yo he tratado esta cuestion en la sesion anterior bajo el punto de vista puramente constitucional: he prescindido de las luchas de los partidos politicos, que han ajitado la Provincia de San Juan; he creido por otra parte que el señor Senador electo Videla Lima es una persona muy honorable y muy digna de una eleccion, que con mejores titulos le hiciera ocupar las bancas del Senado; pero desgraciadamente, señor, esa eleccion bajo cualquier aspecto que se considere es viciosa y nula por la composicion ilegal de la cámara que lo elijió.

He dicho en la sesion precedente que la incorporacion del Diputado Carril á la Cámara Provincial de San Juan fué completamente defectuosa é inconstitucional, y vino con ella la composicion y existencia del Poder Lejislativo. Este fué mi argumento, argumento que á mi juicio ha quedado en pié y con toda su vigor y al que se ha querido refutar diciendo simplemente: que la minoria ó miembros de la Cámara hallándose en el periodo de sesiones ordinarias, sin formar quorum legal, tiene la facultad por derecho de propia conservacion para llamar á los Diputados electos y no incorporados aun y proceder con ellos á la formacion del quorum legal, clasificacion y aprobacion de sus diplomas. Esto no es exacto. Que este mismo derecho les asiste tanto en las sesiones preparatorias como en las ordinarias; por que iguales razones militan en uno y otro caso. Tampoco es exacto.

Los miembros de los cuerpos politicos y deliberantes tienen es verdad ya sea para la Constitucion, ó por leyes reglamentarias ó por practicas admitidas el derecho y facultad para reunirse en sesiones preparatorias, sin representar esos miembros lo que se llama el Poder Lejislativo; y esta misma facultad tienen tambien los miembros de la Legislatura de San Juan espresamente conferida por su Reglamento interno, en virtud de la cual deben reunirse en sesiones preparatorias ocho dias antes del periodo de las sesiones ordinarias.

El periodo de las sesiones preparatorias, pues, es el único caso en que los miembros de la Cámara los ya incorporados y los no incorporados aun, sin constituirse en Poder pueden reunirse y ocuparse de la clasificacion de los Diplomas de los electos, nombrar sus autoridades y proceder á las demas funciones meramete preparatorias, que coloquen en aptitud y condiciones de poderse instalar en Cámara en el periodo ordinario designado por la Constitucion para entrar á funcionar en su carácter de Poder Legislativo.

Una vez instalados esos diputados y constituidos en cámara segun los preceptos de la constitucion, forman la entidad politica, que constituye uno de los tres poderes públicos y un gobierno representativo republicano. Desde entonces, señor, no pueden los miembros de la cámara, sin reunir el quorum legal, ejecutar ningun acto de caracter legislativo, ó que por la constitucion esté espresamente conferido á la Cámara, no pueden sin ese requisito esencial entrar á considerar un diploma para su clasificacion y aprobacion ¿y por qué? La razon es bien sencilla, porq' la constitucion misma acuerda á ese cuerpo q' se llama Cámara la facultad privativa de clasificar los diplomas de sus miembros, haciéndolo juez esclusivo de las elecciones, derechos y titulos de estos. Tal es la disposicion contenida en el art. 6 ° inciso 1 ° de la Constitucion Sanjuanina.

Se vé pues que constituido el poder legislativo con número suficiente de diputados ese poder escluye del conocimiento y clasificacion de los diplomas de un diputado electo á una fraccion de sus miembros que no componen cámara; por consiguiente segun la disposicion terminante de la misma constitucion, esos once ó doce diputados que no forman cámara, que no son la entidad politica del poder legislativo de la provincia de San Juan, no pudieron ni debieron legalmente clasificar los diplomas del señor Carril; se sigue igualmente de esto que si doce diputados abrogándose las atribuciones privativas de la cámara clasificaron esos mismos diplomas, viciaron de nulidad el acto de la clasificacion porque eran incompetentes por la ley y carecian de autoridad.

Pero se ha dicho que un cuerpo colectivo de la Cámara debe estar dotado de los medios y elementos necesarios para proveer á su conservacion convengo con esta doctrina desde el momento en que esos medios sean los determinados por la ley, pero no cuando estos pugnan con ella, como piensan los Señores Senadores por Cordoba y la Rioja, que sostienen que tanto en sesiones preparatorias como en las ordinarias cualquier número de Diputados que no forme cámara basta para clasificar y aprobar un diploma en fuerza del derecho de propia conservacion.

Admitida esta doctrina vendria á resultar que una minoria en cualquier número de 10 de 8 ó de dos miembros se constituiria legalmente en Cámara para la clasificacion de un diploma y la admision de un Diputado Pero no, señor, esta doctrina se opone á todas las practicas parlamentarias de los paises rejidos por instituciones analogas á las nuestras, se opone á la Constitucion de San Juan y se opone al Reglamento de la misma Cámara.

Y tan es asi que para la conservacion del cuerpo legislativo la minoria de los miembros de la Legislatura de San Juan se halla munida de leyes espresas de facultades especiales, en que abundan esas mismas leyes confiriéndole el dcho. de compeler á los inasistentes hasta por la fuerza y hasta el grado de declararlos cesantes, á fin de que por este medio provea á la conservacion y no pueda quedar sin quorum legal. La ley pues ha sabiamente previsto el medio para la conservacion del cuerpo.

La Constitucion de los Estados Unidos y tambien la nuestra ha munidó á los miembros de ambas cámaras de facultades suficientes para que una minoria pueda compeler á la mayoria inasistente á formar el quorum legal, proveyendo asi á la conservacion del cuerpo instalado: esto mismo ha hecho el Reglamento de la Cámara de San Juan, pero la doctrina, señor, de que una minoria, que no forma quorum, que no es el Poder Legislativo tenga el derecho de prescindir de los medios que la ley le dá para formar ese quorum habiendo como habian en San Juan otros Diputados incorporados, que solo se dice no querian asistir, que esa minoria repito tenga la facultad de abrogarse el derecho de considerar un diploma, de aprobarlo y de incorporar Diputados, es inadmisible, porque ese derecho no lo tienen las minorias, es privativo del cuerpo constituido en poder.

El derecho, pues, que se quiere atribuir á la minoria de los Diputados de San Juan para la incorporacion del Diputado Carril, no existe por que el derecho de proveer á la propia conservacion del cuerpo no es arbitrario, se halla previsto por la ley; y el uso de ese derecho debe estar siempre en perfecta armonia con las leyes reglamentarias, con las leyes fundamentales por consiguiente todos los medios que se empleen en el sentido de conservar el cuerpo legislativo deben estar en consonancia con la Constitucion que es la ley fundamental; pero como esta dá privativamente á la Cámara el derecho de clasificar los diplomas, es fuera de duda que la minoria no puede proceder legalmente á la clasificacion del diploma del señor Carril so pretesto de derecho de propia conservacion, sin infrinjir la Constitucion, y sin minar por su base la ley fundamental en que reposa la autoridad del mismo Poder Legislativo.

Señor, no quiero ocupar por mas tiempo la atencion de la Cámara sobre este punto. Yo citaria en confirmacion de las doctrinas que sostengo las de Story, que son concluyentes en la materia, las de Colmeiro y las de otros no menos clásicos expositores del derecho constitucional americano; pero considero á todos los señores Senadores perfectamente familiarizados con esas doctrinas y precindo de hacerlo contentándome solo con recordárselas.

Haré otro argumento por conclusion, y siento que los señores Senadores por Córdoba y la Rioja no estén presentes en el recinto del Sanado, es á mi juicio concluyente y no puede ser ni será satisfactoriamente contestado.

Señor Presidente, la asistencia del señor Carril á la Camara para formar con su presencia el quorum legal y tomar en consideracion la clasificacion de los diplomas lejos de legalizar el acto de su incorporacion, importa su presencia nada menos que la infraccion forzosa á indispensable de la ley. La infraccion de la ley no constituye la legalidad del acto resultando de esa infraccion, sino su nulidad forzosa é inevitable.

Por el articulo 77 del Reglamento de Cámara de San Juan, se dispone que ningun Diputado que concurra á una sesion puede escusar su voto, es decir, tiene necesariamente que votar en pro ó en contra.

Por el articulo 79 del mismo Reglamento se prohibe con clausula irritante que ningun Diputado pueda votar en causa que le atañe ó interese, estatuyendo asi que lo hecho en contrario de esta disposicion lleva en pos de si una nulidad insanable. Tenemos entonces por consecuencia necesaria é indispensable, que si el Sr. Carril al asistir á la sesion para clasificar sus Diplomas votó en la cuestion infringió el articulo 79 y nulificó el articulo; si se abstuvo de votar sobre su Diploma infrinjió el articulo 77; si salió del recinte de la Cámara dejó á esta sin quorum legal; de donde resulta en definitiva, que bajo cualquier aspecto que se considere esta cuestion la composicion de la Cámara de Diputados de San Juan, con el Sr. Carril es viciosa y nula y por consiguiente lo es tambien la eleccion echa por ella de un Senador al Congreso Nacional.—He concluido.

La Exposicion Universal en Buenos Aires.

Al publicar en nuestro número del domingo pasado el proyecto de la sociedad de la Exposicion Universal del Rio de la Plata en Buenos Aires para el año 1870, hemos manifestado nuestra aprobacion, porque simpatizamos con la idea que nos parece benéfica para el pais, y provechosa para nuestro comercio y nuestra industria. A ese respecto, no puede haber mas que una voz, desde el momento que se trata de ensanchar nuestras relaciones mercantiles, de propender al desarrollo de nuestra agricultura, de aumentar nuestra produccion, de acrecentar nuestra riqueza.

El objeto que se propone la empresa es lucrativo y reproductivo á la vez que patriótico y de utilidad pública. En consecuencia, del público ó del pueblo á quien se dirige la empresa debe esperar la cooperacion necesaria para acalzar su realizacion, y del gobierno Nacional y de la Provincia la proteccion debida para llevar á cabo el plan proyectado.

Esperamos que esa cooperacion y esa proteccion no le faltarán, como lo demuestran ya la cantidad de acciones suscritas y el decreto del gobierno de la provincia del 28 de julio recaido en la solicitud de los iniciadores del pensamiento.

Una Exposicion Universal, como la que se proponen establecerla los promotores, es una obra magna que, por supuesto, necesita un fuerte capital. Lo vemos cifrado en 400,000 pesos fuertes, ó mas bien en los 350,000 que son destinados á la suscricion, y despues de examinado el presupuesto detallado que presenta la comision, no lo hallamos exagerado al ver que no se pretende economizar nada para hacer de esta esposicion una obra grandiosa, digna de la capital del Plata, tanto por la edificacion del palacio que cubrirá una cuadra de terreno, y el parque cuya superficie será de tres cuadras, cuanto por el atractivo q' presentará el aspecto general con las diversiones y los paseos que en sus diferentes secciones encerrarán un teatro, un aquarium, un panorama y otras muchas curiosidades, juegos y adornos, que llamarán la atencion á la vez que los cafés y restaurants de todas las nacionalidades que ofrecerán á los visitantes todas las ventajas de las casas de recreo y de descanso.

Aplaudamos el proyecto de la comision que asi presenta al publico lo útil al lado de lo agradable; este es el modo de asegurar el éxito de la empresa.

La Exposicion Universal de Buenos Aires, será, pues, en mas pequeña escala, lo que fué la de Paris, y no creemos exagerar en pronosticarle el mismo buen resultado.

Los gastos están pues justificados, y como la sociedad no cuenta hoy con mas subvencion por parte del Estado que el terreno *gratis*, tiene que sufragarlos todos y contar con los recursos que ella misma podrá crearse. Asi mismo, del presupuesto que presenta, se deduce que la sociedad podrá sacar de la empresa una utilidad de 80 á 100 por ciento; lo que no dejará de ser una brillante operacion.

La sola dificultad consistirá, segun lo creemos, en la pronta colocacion de todas las acciones: este es el motivo porqué creemos de nuestro deber, recomendar calorosamente esta empresa al público, haciendo de ella una obra popular, levantada con el dinero del pueblo, é incitando á todos á suscribirse quien por 50, por 20, por 10 ó por una ó dos acciones, segun la posicion de fortuna de cada uno, seguros de hacer un buen negocio y luego de cooperar asi á la realizacion de un pensamiento que ha de reportar á nuestra industria beneficios incalculables y al comercio un movimiento estraordinario que multiplicará enormemente la suma de los negocios entre nosotros.

Las esposiciones de Buangou y de Bayona en Francia, como la de Oporto en Portugal y la última de Paris gozaron de fuertes subvenciones. Aqui se trata de hacerlo todo con fondos propios; la idea es realizable con algun empeño y simpatias por parte del público y con la decidida proteccion del gobierno.

Animo pues, y dotaremos asi al pais de una excelente institucion, á la vez que de una obra provechosa.

NOTICIAS DEL DIA

El Sábado, los célebres «Cristys Minstrels» nos daran otra funcion en el Argentino.

Será el beneficio de Mr. Sieels y la última funcion que daran aqui.

No faltar.

—

Muy importantes fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vandiéronse 774,000 pesos fuertes.

No hubo vencimientos.

—

Uno de los mejores artistas que trabajan en el teatro dramático el distinguido señor Morel, da el Mártes su beneficio.

La funcion será espléndida.

Ha elejido para esa noche el grandioso drama «40 años de desgracia ó la máscara de hierro.»

Pondrá tambien en escena una peti pieza original de nuestro amigo Jorge Mitre.

El pedido que hay ya de localidades es inmenso.

Es preciso andar listo para obtenerlas.

Cuidado pues.

—

El concierto del señor Pleiffer y la señora Altieri, nos dicen, no tendrá lugar el Jueves como estaba anunciado.

Se ha decidido que sea el Martes.

—

Sumamente concurrido estuvo el beneficio del jóven artista Sr. Cortes, el cual fué objeto de los mas entusiastas aplausos.

En el último acto le fuè regalada una corona de un gusto esquisito.

En el desempeño del drama sobresalió mucho la elegante Rita Carbajo, la que animó con su presencia é inspirada voz muchas de las situaciones de la obra que habrian pesado de sobrado frias sin el concurso de aquella notable artista.

¡Lastima que el Sr. Varela haya adoptado para argumento de un drama el argumento completo de otro, salvo muy leves modificaciones!

—

Dentro de breves dias se publicarán los estatutos de la sociedad anónima establecida con el fin de levantar un Alcazar Lírico español.

Tan numerables son las personas acaudaladas que han ingresado en ella, con la esperanza de un seguro lucro.

Ningun negocio, en efecto, se prèsta tanto á ello.

El Alcazar Lirico Español promete mucho, pues conocidas son las simpatias del público porteño hácia la zarzuela, espectáculo bastante nuevo aqui y el furor que siempre ha causado.

En el futuro café teatro trabajará una compañia de bufos españoles, poniendo en escena todas las obras líricas mas chistosas que se han escrito.

Ese establecimiento llevará por nombre *Café de la Alegria*, calificativo que será justificado plenamente.

—

Hoy se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el reputado drama del conocido escriter Larra: «La Oracion de la tarde» dirijida por el señor Jordan.

Merece un hurra la empresa por el afan que demuestra en agradar al público dando toda la variedad posible á las funciones de aquel teetro.

¿Cuando nos dará la magnigca producion «La Carcajada»?

Al pedirsela, nos bacemos eco de innumerables concurrentes á aquel Coliseo.

—

El aventajado caricaturista señor Stein, segun tenemos entendido, ha concebido un plan muy loable para que cada hijo de vecino pueda hacerse de su «seca efigie,» caricaturada y á un precio fabulosamente barato, pues por solo cien pesos podrán obtener cien caricaturas de «rechupete,» del tamaño de las fotografias ordinarias, para poder figurar en cualquier album.

Es una idea muy plausible.

En Francia están muy en boga ese género de retratos y creemos que aqui nuestros dandys no se harán los escrupulosos tampoco.

—

La conocida tiple señora Segura dió su beneficio en el Rosario, obteniendo un éxito completo.

Las bellas rosarinas obsequiaron á la compañia de zarzuela con un thé y un magnifico baile al que concurrieron las familias mas distinguidas de aquella importante poblacion.

Tenemos mucho gusto en anunciarlo asi á nuestros lectores.

—

¡Cuando los faroleros dejarán la tradicional escalera para el desempeño de sus funciones!

Creemos que machacamos en hierro frio.

La empresa del gas no deberia llamarse tal empresa, sinó.... Andana.

—

El domingo próximo se representará en el teatro de la Victoria el famoso drama «Catalina Howar.

Aujuramos un nuevo triunfo á Jordan y á la bella Rita.

—

Nos dicen que la graciosa y bella Adriana, artista del Alcazar, fué robada en la cantidad de 30,000$ m|c. en ocasion que ella estaba trabajando.

Para consumar el robo tuvieron que romper un fuerte armario, en el que dicha artista tenia muchas joyas, las que le fueron escamoteadas todas.

El robo efectuóse en su casa habitacion.

Ignoramos si han sido ya aprehendidos los malhechores.

Sentimos este percance.

—

El sábado próximo tendrá lugar la funcion de los aficionados en el teatro de la Victoria.

El drama elejido es *El Poeta*, de Marmol.

Veremos que éxito se obtendrá.

—

Ochocientos patacones ha pedido la empresa del teatro de Colon para cada noche que trabaje la egrégia Ristori en aquel Coliseo, desatendiéndose de toda clase de gastos.

Es carillo.

—

¡Magnífico!

El Club del Ptata va á dar la tan anhelada tertulia.

Indudablemente será espléndida.

Aprontarse niñas.

—

Se anda vendiendo una gran loteria del Uruguay.

Se juega el 7.

Tiene muchos y muy grandes premios.

—

No olvidar que esta noche tiene lugar en el Coliseum el ensayo general de los coros que van á tomar parte en el concierto que va á dar el Jueves la sociedad «Estudio Musical»

—

Con motivo de las riñas habidas en estos dias, en el Gabinete Nacional, ha circulado con visos de verdad, la noticia de que dos de los Ministros iban á renunciar.

Lo habiamos predicho. Tarde ó temprano debia suceder. Sarmiento piensa acabar con ellos como Soto acabó con él.

A este respecto veáse lo que dice nuestro apreciable cólega la «Verdad.»

«Dicese que la contestacion que el Gobierno Nacional piensa dar al de la Provincia «con ocasion de las obras del puerto, ha sido materia de serios debates en el gabinete; y finalmente que, vista la *discordancia* de opiniones, se resolvió aplazar la contestacion.»

—

Llegaron ántes de ayer de Burdeos, en la barca italiana «Missisipe», 42 inmigrantes.

—

Un gran Concierto musical tendrá lugar el Sábado en el Coliseum, á beneficio de la Asociacion Filantrópica.

—

El Gobierno de la Provincia ha concedido los permisos necesarios para establecer tramways en las calles de la ciudad, con escepcion de las de Victoria, Rivadavia y Piedad.

—

El reo José Madero ha sido condenado por el Superior Tribunal de Justicia á 4 años de trabajos forzados.

—

El lúnes próximo se instalará la Municipalidad.

Al fin!

—

El catedrático de filosofia del Colejio Nacional D. Pedro Goyena ha presentado al Gobierno la renuncia de su puesto.

Lo sentimos.

—

Una loteria de Santa-Fé, se juega el 9.

Los números se venden baratísimos.

Aprovechar la ocasion!

—

Se repartió ayer el número 2 ° del periódico mensual artistico cientifico «El Americano.»

Las materias que contiene son de poca importancia.

—

Con la tragedia "Medea" nos dicen debutará la célebre señora Mad. Ristori que pronto tendremos aqui.

—

Hoy es la revista del cuerpo de Inválidos.

El gefe interventor es el Coronel Granada.

—

Malisimo es el estado de una vereda de una casa situada en la calle de Cangallo entre las de Florida y Maipú.

Llamamos sobre ello la atencion de la Municipalidad.

—

Por la circular repartida al comercio por el señor D. Luis M. Ruiz, que tiene su escritorio calle de Cangallo núm, 154 esquina de Florida, vemos que este ha regresado de Europa y vuelve á dar libramientos y descuentos sobre Francia, Italia y Portugal y particularmente sobre España, pues, ademas de los corresponsales y relaciones comerciales que tenia, hoy ha adquirido otras, muchas é importantes en todas esas plazas. Conociendo las aptitudes como conducta comercial de este jóven, no trepidamos en recomendarlo al público en general.

NOTICIAS DIVERSAS

A LOS AGENTES DE LA NACION ARGENTINA

Se les ruega que se sirvan arreglar sus cuentas hasta el fin de Junio ppdo.

La Administracion.

Sociedad estudio Musical

Se previene á los socios que no se cobrará ninguna mensualidad anterior al mes de Junio de este año.

Los sócios activos que han ingresado este año son considerados como socios antiguos, y por tanto no pagarán cuota de ingreso.

Por resolucion de la comision directiva.

—

El ensayo con la orquesta tendrá lugar en el Coliseum.

El concierto se dará el sábado 7 del corriente.

Augusto Astengo.
Secretario.

Importante Remate.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de la magnifica casa calle de Cuyo 175, que tendrá lugar el próximo domingo.

La espaciosidad del terreno, lo central y lo hermoso de la casa, invitan á emplear el dinero en su compra.

Segun el que la obtenga. hará un negocio esplendido.

«Los Hugonotes.»

Los amantes del arte van á tener ocasion de admirar una de las mas bellas creaciones artisticas que se han producido en el presente siglo.

Pocas son las óperas que han obtenido un homenaje tan universal como los «hugonotes.»

En todos los paises donde se han representado han exitado siempre un caloroso entusiasmo

El público de Buenos Aires cuyo buen gusto se ha revelado de una manera elocuente con la acogida que ha prestado á Roberto el Diablo, no podrá menos de participar de la admiracion que ha sucitado en otros sublicios la obra jefe de Mayerbeer.

En la próxima semana sube á la escena en el teatro de Colon. El esmero con que los artistas han estudiado sus roles, el buen gusto y talento con que están pintadas todas las decoraciones y el lujo de la «mise en scene», nos hace augurar desde ya á la empresa un brillante resultado, á lo que es bien acreedora por sus incesantes esfuerzos por complacer al público.

Paraguay.

El órgano Oficial pública el siguiente:

DESPACHO TELEGRAFICO

Rosario 4 de Agosto de 1869.

Los paraguayos se reunieron en el teatro Nacional, nombrando 21 representante del pueblo.

Elejidos de entre ellos cinco comisionados pasaron á tratar con los ministros de los gobiernos aliados del candidato para el gobierno.

Fueron elejidos Ignacio Sosa, Segundo Decoud, Mateo Callar, Bernardo Valiente, Miguel Palacios. Los Ministros de los gobiernos aliados rechazaron á estos, por ser jóvenes los elejidos.

Paranhos quiere que Egusquiza sea el Presidente. Con este motivo ha habido muchos bailes y banquetes.

El 29 por la mañana se practicó un reconocimiento sobre sierra Escurra, donde habia 8 piezas, dos coheteras—Mucho fuego enemigo que no fué contestado.

Se retiraron los aliados sin mas resultado que varios ranchos quemados y muchas desgracias en los trenes.

Hay grande escasez de viveres. El estado sanitario del ejército es bueno.

En la Asuncion hay viruela.

Papel Sellado

Inservible es el papel sellado provincia que se está usando actualmente. Es un pape de *estracilla* del mas ordinario que se encuentra en plaza, al estremo de no poderse escribir por que se cala la tinta é inhabilita el reverso.

¿Por que tanta economia cuando el público paga tres pesos por cada hoja del papel de actuacion? Es una economia mal entendendida y perjudicial. Pues con veinte ó treinta pesos de diferencia en resma puede comprarse papel de mejor clase y condicion.

Pero hay algo mas; se nos dice que los abogados, contadores etc. hacen en papel como los alegatos de bien probados, cuentas, particiones y otras dilijencias de importancia, á causa de la pésima clase del papel sellado, y que cuando van á sellarlos, no lo cónsiente el gefe de la oficina respectiva.

Esto es absurdo y abusivo, pues ni el jefe de la oficina de papel sellado ni nadie puede obligar al público á escribir en *papel de estraza*, si quiere y tiene como comprarlo bueno.

Creemos que el Sr. Agote, ministro de hacienda de la provincia, remediará los abusos que dejamos indicados.

Preludios de la guerra del Interior

Al partir para el ejercito el ministro de la guerra, anunciábamos, que el principal objeto de su viaje, era el envio de fuerzas al Rosario que siguieran á operar en el norte contra la provincia de Santiago.

Parece que no nos hemos equivocado, pues con la vuelta del referido ministro, llegan al Rosario considerable número de fuerzas de linea, como lo anuncia de esta manera la «Capital:»

El Domingo llegó el vapor «Pavon» conduciendo fuerzas para las provincias—No sabemos cual será el objeto de ellas.

Viene una brigada de artilleria con 6 piezas rayadas, á las ordedes del inteligente y habil artillero Teniente Coronel Viejo Bueno, hijo; un escuadron de caballeria de linea á las órdenes de su inmediato Gefe el Teniente coronel D. Ramon Mejias—Estas fuerzas deben pasar hoy para Villa Maria, donde permaneceran algun tiempo durante el cual, se nos dice enganchará soldados para aumentar ambos cuerpos.

Algunos gefes y oficiales han pasado á la provincia de Córdoba á las órdenes del Gobierno de dicha provincia.

El gobierno Nacional ha llamado á todos los gefes y oficiales licenciados ordenándoles marchar incontinente para algunas provincias.

Todo este aparato bélico y movimiento de tropas y de getes huele á algo grave que se cierne sobre el oscuro horizonte politico.

Por lo pronto, dice la «Voz publica» que los Taboada deben poner la barba en remojo por que se trata de afeitarlos.»

Sociedad Tipográfica

Esta benéfica corporacion, cuyo personal enumera ya unos 200 individuos, fué convocada el Domingo ppdo., á objeto de acordar las bases bajo las cuales habria de concurrir á la Esposicion Nacional en Córdoba; y, por una de esas anomalias inesplicables que contristan el ánimo,—cuando se trata de dar forma á pensamientos tan elevados y plausibles como los de su última convocatoria,—concurrieron sus miembros en tan diminuta proporcion, que, apenas llegaban á *veinte!!*

Abierta asi la sesion con esa décima parte de asociados, quizá debido á las contiauas reuniones celebradas estos últimos Domingos, único dia de descanso á sus constantes tareas de que les es dado disponer; el caso es que esa pequeñisima fraccion asistente, amparada en una disposicion de su ley orgánica, incauta é inmeditadamente (queremos suponerlo, antes de atribuirlo á otro móvil menos grato,) consumó, sin miramiento alguno hácia los que se afanan por dar impulso á esa institucion sacándola del marasmo en que vegeta, concretada á asistir á sus miembros postrados en cama,— sancionó, decimos, la mas crasa de las aberraciones, desechando con poco tino el honroso pensamiento y los trabajos prévios de muy aventajados miembros fundadores y efectivos, que proyectaron confeccionar una coleccion de trabajos dignos de figurar en el gran torneo de la industria y del progreso argentino, como se le ha llamado, á la Esposicion Nacional que por vez primera vá á tener lugar en la República el año próximo; y como si aun esto fuera poco, igualmente rechazaron, mal aconsejados y sin oir razones, puesto que no hubo discusion la bella idea de fundar un periódico destinado esclusivamente á hacer conocer los progresos de la asociacion y los adelantos del arte........

Sensible, muy sensible es realmente, que, la ruda ignorancia ó egoismo de unos pocos que no ven mas allá de sus narices, limite la accion saludable de esos hermosos pensamientos, y deslustren con su empirismo, los grandes propósitos de su código encarnados en la mayoria de esa institucion, apoyándose los que con tan poco criterio asi han procedido en un absurdo articulo, el único de sus Estatutos, que empequeñece ese Reglamento, bastante liberal por lo demás.

Esta verídica noticia y lijeras consideraciones nos las ha sugerido el ver publicado un articulo en forma de discurso leido, que de todo puede haberlo saturado su autor, menos de los sentimientos verdaderamente argentinos, patrióticos y progresistas de los artistas promovedores de esos proyectos que, en méngua de sus opositores yacen encarpetados.

Compadecemos á los pobres de espiritu que votaron contra esos proyectos; y alentamos á sus autores á no desmayar ante el primer contratiempo, porque el bien, es por desgracia todavia menester hacerlo, á despecho de los mismos destinados á saborear sus frutos.......

Honor á los obreros del progreso de la Sociedad Tipográfica, y perseverancia en los buenos propósitos, que, *donde no alcanza el ciervo* ....

Crédito público nacional

El sorteo para la amortizacion de los fondos públicos nacionales procedentes del empréstito de primero de Octubre de 1860, tendrá lugar el lúnes 9 del corriente á la una en punto de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1869.

Dalmiro V. Sanchez
Tesorero.

Oficina de pagos

Desde hoy 5 se dará principio al pago de los haberes del mes de Julio á los guerreros de la independencia y lista especial de gefes. Lo que se les avisa para que se presente á percibirlos; previniendo que dicho pago se cerrará el dia 13 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1869.

El habilitado.

Colejio de Abogados

El colejio de abogados se reune hoy á las 3 de la tarde en el salon de grados de la universidad con el mismo objeto de la citacion anterior.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.

Manuel Obarrio.
Secretario.

Asociacion Filantrópica

Donaciones hechas á la Comision Central y remitidas al depósito de la misma.

Señoritas de Agote 1 caja hilas y 56 compresas, señora Juana Garcia de Olivera 1 paquete con 34 cabezales y 30 compresas, señoritas Tomasa y Vicenta Muruzeta 2 cajas hilas y 24 vendas, señora Maria de las Nieves P. de Ponce 1 paquete hilas.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1869.

Sociedad de Estudio Musical

Se avisa á las señoritas y caballeros que toman parte en el concierto, asistan al ensayo que tendrá lugar en el Coliseum hoy juéves 5 á las 7 en punto de la noche.

La comision recomienda la puntual asistencia.

El secretario.

Salidas de vapores

Domingo, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Estrella»

Hoy para Rosario y San Nicolás á la 10 de la mañana el «Lujan.»

Mañana para la Asuncion, Corrientss y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Uruguay.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el Proveedor.»

Domingo, para Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Hoy 5, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Domingo 8 de Agosto, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga pasageros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben hasta las 8 de la noche vispera de su salida.

Nota—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay se desembarcarán de la boca del arroyo de dicho punto á donde tocará el vapor en adelante.

Agencia mensagerias fluviales Reconquista 99.

—

Sábado para Montevideo el hermosa vapor «América» á las 5 de la tarde.

Domingo, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 6 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Para Montevideo, hoy á las 5 de la taide el «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala, hoy á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala, el sábado á las 10 mañana el «Rio de la Plata.»

Para Patagones, el juéves á las 12 del dia el «Patagones» y Bahia Blanca recibe carga y pasagero. Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios vapor nacional «Guarani» saldrá el juéves 5 de Agosto conduciendo carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y dá un esmerado trato. Agencia Cuyo 24.

—

Para la Asuncion vapor «Theresa» saldrá el sábado 7 de Agosto, recibe corga y pasageros. Pasages á la Asuncio, cámara 52 fts., proa 26 id.

Para el Rosario, vapor nacional «Eusebita» saldrá el sábado 7 de Agosto y recibe carga en el muelle de la Boca hasta las 4 de la tarde del dia de la salida.

Por mas pormenores á sus agentes, Paez y Gomensoro, 41 Rivadavia.

CRONICA LOCAL

Maese Smith—secretario del gran Orion, pregunta ayer lleno de espanto, si será verdad que la eminente trájica Ristori, venga á guarecerse en el humilde teatro Argentino—y despues dice que quiere y necesita saber la causa ó el porqué la Ristori no trabaja en el teatro Colon.

Smith, yo te voy á sacar de la espantosa duda en que pareces hallarte sumido.

—La Ristori viene á trabajar en el humilde teatro que nos hizo oir el tremendo *do* de Tamberlick, la sentida melodia de Sivori, el imponente acorde y la delicada ejecucion de Thalberg.

No viene á Colon, porque segun he oido, la empresa pide *doscientos mil pesos* de alquiler mensual, reservándose una representacion semanal y dos domingos.

Suplico ahora al insigne Smith, que reciba de paso, ya que ha pedido, esta gran sumida da bolla que me permito enviarle.

San Sarmiento—se festejó ayer, ó sea Santo Domingo—dia en que el presidente de la República cumplia, segun me han dicho, setenta y tres primaveras.

Me dicen tambien (siempre me andan diciendo) que Sarmiento se lustró dos veces la calva, y riñó con cuatro sirvientes que fueron á llevarle unos obsequios, en la mesa no se sonó con la servilleta, y á la noche, ant es de acostarse, despues de haber echado un discurso á D. Matalascallando de Gainza, se desmayó de admiracion, ante un discurso que él mismo se echó felicitándose por su presidencia, y porque con buena salud cumplia 73 lustros.

Teatros.

Colon—Tales son los preparativos que la empresa está haciendo para *los Hugonotss*, que tuvo que suspender por esta semana toda clase de representaciones.

Sin embargo podemos consolarnos de esta privacion, por que seremos indemnizados largamente, por la honda sensacion que causará la espléndida ópera entre nosotros, sea como partitura, que es quizás la mas preciosa de Meyerbeer, sea por su *mise en scene*, que ha merecido el cuidado especial de la empresa.

Lo que es de la parte musical hace dos meses, que todos los artistas y toda la orquesta se ocupan todos los dias, largas horas en ensayos concienzudos, que han hecho vencer las mil dificultades de esta obra de tanta magnitud, é identificar los artistas, con todos los matices preciosos de sus roles haciendo de ellos, intérpretes aptos, de las concepciones ideales del inmortal autor.

En cuanto á los trabajos de montar esa obra maestra, puedo garantir que nada dejan de desear.

Los salones de los escenógrafos, hace tiempo se han convertido en talleres de verdadero arte, en donde brotan bajo las pinceladas atrevidas de los profesores, verdaderas maravillas, dignas de los primeros teatros del mundo

En los talleres de las sastrerias, centenares de manos hábiles, producen los hermosos trajes confeccionados con lujo y elegancia, y sobre todo con severa verdad histórica, por los figurines que la empresa ha mandado venir de Paris.

Si todos los preparativos surten el efecto probable, Buenos Aires podrá enorgullecerse de *los Hugonotes*. porque serán representados, con tal perfeccion, como si el mismo autor, hubiese precidido á todos los trabajos preparatorios.

En la visita que hice al interior del santuario, para sercionarme de la esactitud, de las promesas de la empresa, me llamó notablemente la atencion, el tesoro verdaderamente espléndido y completo, que encierra la biblioteca musical, en donde se encuentran las primeras y mas notables partituras é instrumentaciones del mundo lírico, y al ver la de «La Africana» comprendí por los sacrificios que he visto hacer para «los hugonotes» todo el esplendor, con que será dado igualmente aquella ópera, que se puede llamar la preocupacion de la mayor parte de la vida de Meybeer Ceer.

Mañana daré el rasumen del libreto de «los Hugonotes.»

Blas.

—

Esta noche se pondrá en escena en el Argentino la preciosa comedia en tres actos «Les domestiques,» y el lindo vaudeville en uno, «Un monsieur qui prendez la mouche.»

—

A causa del mal tiempo se suspendió el concierto que iba á dar el martes la Sra. Altieri y Pfeifer, tranfiriendose para hoy juéves.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 5 de 1863.

FONDOS PUBLICOS NACIOMALES.

Las transacciones abrieron á la una del dia con una venta de 10 mil pesus plata para fin de Setiembre al 62 1|2 p%.

Notable suba en los precios.

Negocios muy importantes muy particularmente para fines de Agosto y Setiembre.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Vendidos .... ps 1281200
Primer precio al contado...
Siguientes ....
Sábado 7 de Agosto....@, 61 7|8 62
Varios placos@.......... 62 1|8 64
Ultimo al contado........
Para el 15. 10000 id 62 1|2.
Id 7, 37,200 id 01 6|8 62
Id 31, 460,000 id 62 1|2, 62 1|8, 62 5|8.
Setiembre 30, 740000 id 62 1|2 64.

IMPORTACION

Por un buque de Barcelona:
60 pipas vino tinto español buena marca á 42 ps fts en depósito.
Por «Amoy» de Valparaiso, se vendió su cargamento de trigo y harina; el primero á 7 y el segundo á 8 ps fts abordo.
Por otro buque de Cette;
50 pipas vino tinto de Cette á ps 1100 despachado.
De los depósitos;
100 barricas cerveza inglesa marca Tennet á ps 70 despachado.
130 bolsas arroz de la India á ps 23 @
Un lote café del Brasil á ps 290 el quintal despachado.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

380 arbs lana mestiza reyular Norte 36.
420 id id mezcla id id 31.
300 id id de borrega id 20.
610 id id id Sud 26 y 20.
350 id id mezcla comun id 29
750 id id id buena id33
1200 id id mestiza fina id 40
800 id id id regular id 35
800 cs. vs. secos campo id 127 y 129
350 id id id Norte 128
140 id id id matadero id 134
80 docenas cs. lanares id id g2
580 id id id id 9 y 10 rls; libra
150 id id id estacion id 55
80 arrobas cerda del id 142
66 id id id id á 135 y 137
En plaza.
Varias partidas cueros americanos á 4 44 1|2 rls. fts.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Mascias—63 bcas y 30|2 id azucar blanca.
Gettin3—4 caj jamones
Dumcar—2 id qveso rocheford.
Labarthe—1 id jamones y quesos,
Pezzi—525 caj fideos,
Bacqué—4 id anchoas en aceite 2 id id en salmuera 2 id aceitunas 4 id sachichon.
Ladvocat—200 bolsas arros.
Perez—34 ip cabao.
Vergez—25 bcas azucar refieada.
Amadeo—70 id id id.
Ghigliaza—100 bolsas arros.
Devoto—171 id trigo.
Balestra—12 btos tabaco paraguayo.
Gutierres—250 bols arros.
Deetjen—110 damaj ginebra hamburg 4 caj cigaraos id 35 caj licor menta.
Aldao—100 id vino burd 100 cauastos champague.
M Domingués—8 caj vino asti.
Necol L—2 pipas aguardiente caña.
Moller—160 bord vinc burd.
Graffigno—120 balas papel.
Budrin—70 pip vino tinto de cette.
Vergez—50 caj coñac frances.
Migone—10 barrilea vino blco de la india 30 caj vermouth.
H Bunge—50 bord vino tinto burd 100 domajuanas giecbra.

ARTICULOS DIBERSOS.

P Roncoroni—44 atados caños galvanizados 1 id con 75 codos 1 id canillas de bronce
Getting—88 caj galvanizado 1 casco chapas y tornillos.
Bronell—108 caj fierro galvanizado 1 casco tornillos 2 cuñetes redondeles.
Bronn—142 rollos cabo 300 caj oja de lata.
J Lopes—2 caj papel de plomo.
Etcheparebord—2 prensas.
H Bunge—40 pip y 258 bord aralidas.
Somkinson—3 caj brin de hilo.
C Galup—3 fard lienzos.
Thompson—3 caj ponchoz 8 fdos jergas.
Darbishire—4 caj brin de hilo.
F Seiffer—2 id paño mezcla.
Bronell—2 caj brin.
Ashworth—3 id zarasas.
Getting—1 id fl fdo lienzo pañuelos de silo.
Koenig—10 caj medias para niños 4 id para hombre 3 id cortes casimir para pantalon 26 id casimir de colores.
Luders—2 caj muselina adamascada y tiras dobles bordadas.
Mallmann—1 caj cortes casimir para pan alon 1 id damasco de lana.
Loog—1 id alajas aleman surtido.
A Hopman—1 id casimir de color.
Ebbinghaus—1 caj botines surtido 1 id artic. de lana.
Challe Ahuos—13 id ropa hecha de verano para hombre surtido camisas para hombre y para ñiños pechera de hilo sombreritos de paja adornados artic para sras surtidos y artic merceria.
Drysdale—2 caj catres de fierro con lona.
Artoul—2 id artic talabarteria surtido.
Bazille—1 id flanela 2 id sombreros de felpa.
Madrocat—6 caj sombreros de pana.
Dillerman—200 cuñetes municion.
Pesent—99900 baldozas.
Muir—200 tambores aceite linasa 1 caj canillas de bronce.
Mantels—5 id puñales cubiertos ordinarios 150 cuñetes puntas de paris.
Zimmermann—150 caj oja de lata.
Mallmann—22 tonel carb de piedra.
Schmidt—1 caj serruchos.
S B Hale—37 id cerraduras surtido candapos hachas de mano.
Gifford—2 caj zarazas.
Proofood—2 id y 1 fdo pañuelos de rebozo y uso domestico.
Malm—8 fdos lienzos de algodon.
Barclay—8 id y 6 caj jeneros para sabanas

trué de algodon sarasas lienzos jergas y manta mezcla.
Mitebres | 2 caj lanilla 1 caj lustrina negra.
Mitchell—1 id jenero mezcla para vestidos.
R Hopman—2 caj brin de color 13 id pañuelos de algodon 2 id mtras.
F Seifer—7 caj jeneros de lana para mueble medias de algodon jenero de id id para forro
Deville—1 caj casimir de colores.
Bemberg—4 id medias cortas crudas 1 id pañuelos fulares.
Wedekind—4 caj casimir negro zarasas y pañuelos de merino.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 3.

Hamburg el 1º de junio lugre ingles Glenesk capitan R Barclay á la ordec 50 casco damajuanas 605 cajones espiritus 150 da nas vinagre 150 tablones 6 cajones hoja lara 10 lastres carbon 1 cajon cepillos 6 caj porcelana á Bjestcher 148 piezas madera á J Buhler 1 fardo mercancias 28 tablones á Tels y Ca 7 caj madufacturas á C Tromhagen 1 cajon mercancias á J Pini 100 bultos sogas á Rohlstedet 20 cajones hilo á Luders 400 cajones pinjura á Konig 11 cajones algodones á G Malm 3 cajones manufacturas 4 cajones lanas 2 cajones muestras á G Ruscheweyh 15 cajones cigarros 6 cajones tocino 17 cajanes cassia 1 cajon nueces 3 cajones mercancias á Rooseu y Ca 6 cajones mediar 18 cajones articulos de madera 18 cajones licores 1 bolsy cafe 1 cajon cigarros 8 ca. jones algodones 1 cajon ropa 2 cajones lanas 1 cajon muestras á T Rutemqerg 38 cajones muebles 7 btos caoba á Moller 125 cajones bitters á Davenport 27 cajones porcelanas á A Roche 500 cajones ginebra á G Muller 78 cajones cristaleria 3 cajones cigarros 2 cascos pasas 16 cajones asufre 9 cascos y 13 cajones drogas 30 cascoscos tiza á Mantels y Ca. 4 cajonas armarios 4 cajones merceria 1 cajon muestras á Martinpale y Ca 26 cajones muebles á Lohmann 17 cajoues mercancias á Khaynach 17 cajoces muebles 12 cajones artic ce madera 1 cajon muestras.

DIA—3.

Parnagua el 11 de julio bergantin nacional Teresita 130 toneladas capitan J Cheal á Etchegaray á Rocha con 1358 tercios y 250 barricas con 114530 kilogramos yerba.
Genova barca italiana criolla del Plata.

DIA—4.

Uruguay vapor oriental «Rio de la Plata»
Montevideo id nacional «Rosario»
Asuncion id nacional «Osorio» con 2 remolques una barca belga y bergantin ingles.

CABOTAGE—DIA,

Montevideo balandra Asuncion á ¡Foraire á P Bocio 10,000 limones 4000 coscos.
Empedrado gol Miuerva á Paer y Gomensoro 200 vigas quebrado-

CERRARON REGISTRO—DIA 3-

Cajlao bca italiana Aportl por Boyd 21 cajon mercs 273 cajoees sebo.
Burdeos bca francesa Ernestino por Lennaycux 200 fdos lanares 1917 cs vs secos 100 bords seba 189 fdos lana.
Santa Catalina bergantin aleman Arnin por Rossi 2170 quintales carne tasajo.
Genova bca italiana Libertad por Craffign 4576 cs vs secos 42 fdos lanares 7 pipas 48 1 17 medias 330 caj sebo.

SALIDAS—DIA 4.

Montevideo vapor oriental America.
Monlevideo id id «Rio de la Plata»
Colomia id ingles «Maposta»
Gruguay id nacional «Rosario»

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

La Dmpresa de Colon avisa avisa al publico que suspende los espectáculos durante la presente semana para poder presentar con el mayor esmero y en la semana siguiente la grandiosa ópera del maestro Meyerbeer Los Mugonotes.
La Empresa hace este sacrificio para cumplir con la promesa que tiene hecho de que los Mugotones serán apresentados como en los primeros Teatros de la Europa, y dar asi un testimonio mas de sus deseos de corresponder á la proteccion que se le dispensa.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

1a funcion del 5º abono.
Para el juéves 5 de Agosto de 1869
Se pondrá en escena el aplaudido drama en 3 actos del célebre Lairas titulado.
La oracion de la tarde.
Dirijida por el Sr. Jordan.
Dando fin con la divertida peti-pieza.
Un animal raro.
Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7½
NOTA—El mártes próximo á beneficio del Sr. orel el drama «40 años de desgracia ó la mas ara de hierro
OTRA—El domingo próximo el popular drama Catalina Howard.

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.
Jeudi 5 Aout 1869
18a représentation du 2e abonnement
LES DOMESTIQUES,
Comedié raud culle en 3 actes.
Un Monsieur qui prend la mouche.
Vaudeville en un acte.
On commencera á 8 heures.
OTRO
Crysts Minystre
Pra el Sábado 6.
Funcion de despedida á beneficio Sr. Steeles, á las 8.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Jeudi 5 Aout 1869.
Grande représentation estraordinaire avec le concurs des Acrobates Hénauls et Watrigas.
L'Echelle Japonaise
Par Mr. Félix Hénault.
Travail aérier ou un Jayage daur les lunages
Par les fréres Watrigae.
L'amour qué qu' c'est qu' ça.
Vaudeville en un acte.
Les deux sourds.
Vaudeville en un acte.
Trop de couheur
Operette en un acte.
Intermede concert.
Et divertiment de danse.
A 8 heures.
NOTA—Lundi 9 Aout bénéfice da M. Pratesi.

AVISOS

Arboles En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 se dá un gran remate el viérnes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de arboles y frutales de 1. 2, 3 4y 5 años ingertados de las mejores clases, garantidas que se conocen en el pais, lindos y bien criados como nadie mas poue en remate é infinidad de plantas de adorno y flor de mérito, una preciosa arancarea y 2 magnificas magnolias) se vende á cualquier precio por tener que liquidar el negocio y desocupar la casa, el detalle en la seccion de remates en «La Tribuna» solamente por P. Coulin. Se vende de toda clase de plantas en particular con tijeras de podar las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente. p2 a1

Casa central Se rematará el domingo 8 la casa antigua esquina de Artes y Córdoba, tiene 35 varas de frente por 30. A las 2 1|2 la casa moderna calle del Parque núm 329 con 17 1|2 varas por 68, estas dos fincas á la mas alta postura Por Cárlos Ristorini. p3 a5

¡ATENCION!

IMPORTANTÍSIMO REMATE

DEL MAGNÍFICO Y ESPACIOSO TERRENO

CALLE CÓRDOBA NÚM. 126

Adecuado para edificar dos casas

17 1|2 varas de frente por 67 1|2 de fondo

EL DOMINGO 8 DEL CORRIENTE

á las 2 de la tarde

PORMENORES EN LA SECCION REMATES

ADOLFO J. BULLRICH

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO Y SANTA-FÉ

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito de la oficina central 103 calle Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10 m/c
A Cármen de Areco	» 20 »
A Salto	» 20 »
A Rojas	» 20 »
A Pergamino	» 30 »
A San Nicolás	» 30 »
A Rosario	» 30 »

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.
Lorenzo B. Frant.
P. Administ ador.

LA TUTELAR

El representante de esta sociedad Luis M. Ruiz ha trasladado su escritorio á la calle de Cangallo núm 154 esquina á Florida, donde seguirá jirando letras sobre España, Francia, Italia y Portugal, con un módico interés. p5 a5

Carpinteres Herreros, plomeros, torneros etc, atencion. Si necesitais un parage central y cómodo donde colocar vuestro gran taller, acudid á la calle de las Artes Nº 310 donde se os informará. p3 a5

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

La Comision Directiva de esta Compañia tiene el placer de avisar á los señores accionistas de la misma que no habiéndose encontrado en Inglaterra los vapores aparentes para la linea los señores C. de Murrieta y Cª de Lóndres de acuerdo con el promotor Sr. A. Oneto hacen construir en el acreditado astillero del Sr. J. M. Dudgeon los dos primeros vapores que reunirán toda la seguridad, velocidad y comodidades mas notables, sus nombres serán "Italo-Platense" y "Pampa" y como no podrán hallarse en el Rio de la Plata sino á fines del corriente año la Comision Directiva deseando aumentar el número de accionistas á fin de proseguir la construccion de los demas vapores, y acceder al deseo manifestado por varios señores, cree de su deber vigente hasta fin de Diciembre el articulo 13 de los estatutos por el que se concede un viaje gratis de ida y vuelta como pasagero de primera clase á los que tomen acciones
Para mas informes puede ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cuyo Nº 81½ y fuera de Buenos Aires á los repectivos agentes.
Jaime Llavallol
Presidente.
Fortunato G. Cecchi.
T, p25 a5 Gerente.

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplazan á los que se consideren acreedores al concurso del fallido Francisco Andú para que en el perentorio término de treinta dias comparescan ante este Juzgado á deducir sus acciones —Lobos Julio 27 de 1869.
p8 a5 Juez Interino.

Casa quinta Se vende una muy cómoda en la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon tiene treinta y tres varas de frente por 70 de fondo, el empedrado llega á la esquina misma, tiene jardin árboles frutales.
El dueño la vende por ausentarse del pais, para tratar alli mismo ó dejar una esquela en el Hotel del Louvre calle de San Martin núm 107 cuarto núm 6 p2 a5

Mapas y planos Planiferios y mapas generales y part culares de la República Argentina y de otros muchisimos estados del antiguo y nuevo Mundo y cartas de navegar. Varios planos diversos de esta ciudad incluso el magnifico topográfico de la misma de todo su Municipio y Adyacencias y los de otras muchas ciudades y el grande Rejistro Gráfico de esta Provincia con la demarcacion de sus estancias y demas establecimientos rurales. Libreria del Plata calle de Tacuari núm 13. p2 a5

A los capitanes De Cabotaje se necesitan uno ó dos buques de cien hasta ciento ochenta toneladas para ir á Martin Garcia ó Banda Oriental en busca de piedra por mes ó por tonelada.
Dirijirse á los empresarios del camino de Flores calle de Buen Orden número 255. p3 a5

Al comercio El abajo firmado habiendo comprado la herreria de D. Bautista Cabane calle Caceros frente la plaza de los corrales nuevos el que tenga algun reclamo se hará en el término de tres dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Agosto 4 de 1869.
p3 a5 Juan Pagés.

Al comercio Y dueños de fincas Los abajos firmados ha establecido una sociedad para el solo negocio de remates de fincas y terrenos la que será dirijida por Félix Pico (Hijo) Domingo Belgrano y Félix Pico continuarán siendo corredores sin ser sócios en este negocio, se recibirán las órdenes en la calle Maypú 173 ó en la Bolsa de Comercio.
Domingo Belgrano.
Félix Pico.
Félix Pico (hijo.)
p3 a5

Atencion El domingo 8 á la 2 1|2 se rematará en uno ó en 3 lotes la casa antigua esquina á las calles Artes y Córdoba á las 2 1|2 la hermosa casa calle del Parque núm 329 con 17 1|2 varas por 68 toda edificada, jardin gran parral Por Carlos Ristorini, p3 a5

Capitalistas Se vende una magnifica casa antigua á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria tiene de frente 16 1|2 varas y de fondo 33. En la calle de Méjico num 70 darán razon de las 12 á 2 de la tarde y de 4 á 7 p3 a5

De grande Interés para quien necesite se vende la finca calle de Independencia casa sin número entre el número 282 y 284 para tratar Santiago del Estero núm 44. p3 a5

Tubos de caldera Se venden de ciento cincuenta á ciento setenta de estos para tratar calle Defensa número 79. p8 a5

A. Hyvernat y Cª.

Participan á los Sres. joyeros y relojeros
Que acaban de instalar una sucursal de sus casas de Paris, Rio de Janeiro y Pernambuco, especial y únicamente para la venta por mayor de alhajas oyeria y relojeria:
228—calle Victoria, esquina Chacabuco
PISO PRIMERO

Cocinera Se necesita calle de San Martin número 175. p3 a5

Para depósito De mercaderias se alquilan tres magnificas piezas en la calle Victoria 71 son lo mas proposito para depósito de mercaderias para tratar en la misma casa. p3 a5

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL JUEVES 5 DE AGOSTO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

25 p 0/0 DE RABAJA

DEPOSITO DE ROPA AECHA.
31—Cangallo—31
Se hace saber al publico que por liquidacion del gran surtido de articulos de invierno se venderá con un 25 por ciento de rebaja en los precios. T. p3 a5

DR OCAMPO Y DESCIORA

El Domingo 15 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematarán 21 lotes de terreno en la calle de Sant Fé, Paraná y Arenales, cuyos pormenores se encuentran en la seccion de remates.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS.
La mas importante.
La mas especial.
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y estos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Colejio francés De señoritas calle Belgrano 204. Este establecimiento, cuya fama es conocida desde largo tiempo, se ha abierto de nuevo y llama la atencion de las madres de familia por la grande estencion de sus sala y la salubridad perfecta de la casa.
Educacion francesa y completa.
Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.
La Directora.
p25 1m. Elina Dacasse Deberló

REMATES

Adolfo Bullrich.

Importantísimo remate de una finca al Norte calle de Córdoba núm 126
El Domingo 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado
La finca arriba espresada con 17 1|2 varas de frente al norte por 70 vs de fondo al Sud.
El edificio bajo pared á la calle se compone de 7 pezas antiguas techos de tejar en fondo muchos arboles frutales como naranjos, higueras, etc, pozo de balde y demas oficinas de al frente su magnifica vereda de piedra inglesa. Este valioso terreno. por su estencion se presta para edificar 2 casas, la localidad es de lo mejor y de inmenso porvenir; dista solo una cuadra de la calle de la Florida; 4 de las Catalinas donde se hará el gran muelle de descarga y 3 de la plaza del Retiro.
Creemos dificil qué en la actualidad se encuentro un terreno tan grande central y bien situado como el que otrecemos en venta asi que llamamos la atencion esqecial sobre esta pichincha.
NOAT—Por mas pormenores calle Potosi 308

Cárlos Ristorini

De una gran casa antigua central
Situada en la muy comercial calle de las Artes esquina á la de Córdoba.
El Domingo 8 de Agosto, á la 2 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca cuya situacion es de mucho porvenir y es como sigue:
Tiene de frente al Oeste, calle de las Artes, 35 varas; y á la calle de Córdoba con frente al Sur 30 varas (mas ó menos) con mucho edificio antiguo de buenos materiales.
Se fraccionará como sigue:
Lote N. 1—Esquina calle Artes y Cordova con 17 varas de frente al Oeste (calle de Artes) por 30 de fondo, mas o menos con frente al sur (calle Cordova.)
id id 2—9 vs de frente Oeste calle Artes por 30.
id id 3—9 id id id id id id 30.
Nota—La calle de las Artes es hoy una de las mas comerciales de esta gran Ciudad, y la calle de Córdoba, toda edificada de casas nuevas, es la calle llamada á reemplazar la de Rivadavia cuando se hallen realizados los proyectos sancionados por las Cámaras, del ramal del Ferro-carril y del Muelle en el bajo de las Catalinas; esto, que para algunos, parecerá un sueño pronto será un hecho.

POR EL MISMO

De una hermosa casa
Con 17 1|2 varas de frente por 68
Situada calle del Parque núm 329 entre las de Paraná y Montevideo, al lado de la casa del señor Zamudio.
El Domingo 8 de Agosto, á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:
El terreno tiene 17 1|2 varas de frente por 68; e edificio es moderno y se compone de 12 ó mas piezas, 7 á un lado y 5 al otro: dos salas á la calle con portadas, todas las piezas empapeladas y las maderas duras En el fondo un lindo jardin con plantas y arboles frutales escogidos y un magnifico parral de 40 varas de, largo, de boveda con zarzos de fierro y otras muchas comodidades
Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

¡¡De una casa á la mas alta postura!!
Situada en la hermosa calle de Estados Unidos, entre la calle de Entre Rios y la de Pozos.
El Domingo 8 de Agosto, á la 1 dará principio l remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta buena finca cuyo pormenor es como sigue:
El terreno es de 9 3|4 varas de frente por 52 de fondo—El edificio se compone de una hermosa sala con dos lindas ventanas á la calle, todo este frente es en cal, en seguida dos piezas mas, tirantes de Urunday, tres piezas mas techo de ripias, cocina, caballeriza, pozo, los patios embaldozados y enladrillados.
Los techos todos embaldozados.
NOTA—Tengan presente los interesados que esta finca será vendida á cualquier precio, pues se tiene órdenes terminantes para el efecto.
Por otros informes al Escritorio del Rematador calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una gran casa situada calle Rivadavia núm. 921, entre las calles de Ombú, y Azcuenaga; frente á la Barraca del Sr. Subiran tres cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, y una cuadra de la iglesia Balvaneda,
El miercoles 11 de Agosto á las trea en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena oasa que es como sigue:
El edificio tiene 23 varas de frente al Sur por 58 1|2 de fondo; se compone de 12 ó mas piezas de azotea, galpones etc.
Nota—La situacion de esta finca es de mucho porvenir, por su mucho terreno que es alto y solo dista tres cuadras de la importante plaza del 11 de Setiembre cuyo mercado tomará gran impulso con el ramal del ferro carril hasta el bajo de las Catalinas y porque pronto tendremos Trenways por las calles Ribadavia, Cangallo, Piedad y otras hasta el 11 de Setiembre, lo que ya contribuye aumento del valor de estas fincas inmediatas á ese gran sentro de comercio.
Por otros informes, escritorio calle de Lima núm 56

POR EL MISMO

De 7 lotes de hermosos terrenos.
Situados calle de cangallo, esquina á la de Castelli, una cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre terrenos altos y solidos, los que nunca han sido rellenados.
El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos magnificos terrenos cuya situacion es de mucuisimo porvenir, y son como sigue:
Lote N. 1 con 10 varas de frente por 50 de fondo
id id 2 id 10 id id id id 50 de id.
id id 3 id 10 id id id id 50 de id.
id id 4 id 10 id id id id 40 de id.
id id 5 id 10 id id id id 40 de id.
id id 6 esquina Cangallo y Castelli con 14 vs. de frente por 40 de fondo.
id id 7 id 10 id id id id 34 de ip,
Nota—Estos terenos estan á media cuadra de las estaciones de Trenways que van para el centro de la ciudad y para el bajo de las Catalinas. Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56.

Ocampo y Desciora.

El Domingo 15 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado 19 Lotes de terrenos en la calle de Santa Fé, Paraná y Arenales del modo siguiente:
Lote Nº—1—10 vs. de frente á Santa-Fé por 30 de fondo á Paraná haciendo esquina.
" "—2—10 id id id id id id 30 id
" "—3—10 id id id id id id 30 id
" "—4—10 id id id id id id 30 id
" "—5—10 id id id id id id 50 id
" "—6—10 id id id id id id 50 id
" "—7—9¾ id 13 id id id id 50 id

Lotes con frentes á Paraná
Lote Nº—1—10 vs de frente por 40 de fondo
" —2—10 id id id id id id 40 id
" —3—10 id id id id id id 69 id
" —4—10 id id id id id id 69 id
" —5—10 id id id id id id 69 id
" —6—10 id id id id id id 40 id
" —6—10 id id id id id id 40 id

Lotes con frente Arenales.
Lote Nº—1—10 vs de frente á Arenales por 30 de fondo á Paraná formando esquina.
" —2—10 id id id id id id 30 id
" —3—10 id id id id id id 30 id
" —4—10 id id id id id id 30 id
" —5—10 id id id id id id 50 id
" —6— 9 id id id id id id 50 id
" —7—8¾ id id id id id 50 id
La importancia de estos hermosos terrenos situados en una magnifica calle muy poblada é poca distancia de la bella plaza del Retiro uno de los principales paseos de esta gran metrópoli, y del puerto que se va nacer facilitando asi en estas inmediaciones el plantio de innumerables ramos de fabricasl industrias, el tranway que entre pocos meses cruzará dicha calle y el proyecto que pronto será un hecho de establecer hoy la linea del ferro carril del Norte abandonando el actual camino de la alameda constantemente en peligro de continuas crecientes, é inundaciones, debe llamar indudablemente la atencion de los interesados sobre la adquisicon de estos importantes terrenos que sin riesgo de infundadas esperanzas esta positivamente destinados para un gran porvenir, debiendo ser en breva un centro de número sa poblacion, y el verdadero emporio del gran comercio del norte.
Por mas pormenores ocurrir Recoba nueva núm. 102.

M. Irigoyen y Ca.

De 3 magnificas casas centrales formando esquiea á las calles de Lima y Potosi.
El domingo 15 de agosto a las 2 de la tarde sin falta Por órden de su dueño procederemos ala venta á la mejor oferta de 2 casas á la calle Potosi núm. 349, y 341 y 1 á la calle de Lima núm, 55.
La casa núm. 351 tiene 8 2|3 varas de frente y á las 6 vasas cuadra una es decir queda con 9 2|3 varas y de fondo 35 varas 8 piesas empapeladas maderas fuertes y paredes dobles cocina oficinas y algibe etc.
La casa núm 349 que forma esquina tiene 13 1|2 vs. frente por 35 de fondo con las mismas comodidades que la anterior é igual construcion y solides, teniendo amás la esquina num. 347.
La casa calle Lima núm. 55 tiene por frente 12 1|2 vs. y 39 de fondo con 12 magnificas habitaciones cocina y otras comodidades, toda empapelada, cielos razos pisos embaldozados humbrales de mármol y un espacio so mirador.
Estas tres propiedades que casi bienen á formar un cuadro, se prestan para construirlas de altos sin tener que remover nada ó de lo contrario con muy poca cosa se pueden hermosear sus frentes arreglados á su comodidad Interior y producir una linda renta.
Los titulos muy buenos y se daran á una manera completamente satisfactoria.
Alerta capitalistas á estas propiedades tan bien situadas y de tanto porvenir.

POR EL MISMO

De una magnifica casa central,
Esquina de Salta y Méjico:
El lunes 16 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta de esta buena propiedad cuyo frente á la calle de Salta es de 11 1|2 varas por 25 varas de fondo con cinco piesas cocina oficina etc, maderas dúras dos piezus empapeladas con cielo razo y gaz y varias plantas y arboles frutales.
Al mismo tiempo venderemos un terreno al fondo de esta casa con 12 1|2 varas de frente á la calle de Mejico por 20 varas de fondo con dos piezas de azotea arboles frutales y p3zo.
Los titulos muy buenos,
Por mas pormenores al rematapor Perú 917.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria núms. 143 y 145
El viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de 5 6 y 7 meses por cuenta de dos casas de comercit venderemos un importante surtido de jeneros cuyo pormenor se dará mañana,
Averias por órden del Sr consul de Francia 5 cjs contenisado casimires para la estacion en riezcs gutsos novedad 4 id id cueros beserro surtidos, 10 bultos mercaderlas generales
3 cjs. coronas funebres de 1 clase.
Para sastre—Cien lotes de casimires de alta novedad aparentes para la proxima estacion, paños negros de diez distintas clases, casimires id id sargas percalinas variedad de articulos para el ramo, casinetas retinas finas, gambronas cortes de chaleco, pantalones, sacos, sobretodos, sombreros, corbatas, genero de seda para forros, pantalones en cortes, chalecos en id, id cortes para trajes etc, etc
Para tenderos—Zarazas finas y regulares para vestidos id para camisas id para colchas, percales finos cotin, listado, uso domestico de 1 y 2 anchos, generos de hilo para sabanas, id algodon para id bramantes de varias marcas, lienzos, lienzillos de varias marcas, coleta plomo y negra, merinos negros y de colores, muselina de 1|2 luto, de colores de ultima moda, camisetas de lana rayadas, id punto de lana, id de algodon, calzoncillos de punto de lana id algon id madapolan y de hilo pañuelos fulares de la India id hilo id seda id algodon id yerbas, bombasi blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frasadas inglesas y francesas tartanas de varias clases, mantas imitacion bicaña é imitacion pampa, manias alg don de lindos gustos sombreros castor id terciopelados, vestidos algodon y mescla ras, gambrones, camisas de hilo id vista de hilo, id de sarasa, id de monte-cristo, id de crimea de lana para señoras y hombres, medias de algodon cortas, colchas de algodon, damasco de lana y de seda id mescla,

pequin negro, corbatas, abrigo para señoras, corbatas de seda para hombres boas de cachemir y de lana, pañuelos de merino lisos y bordados pañuelos de cachemir, enaguas, miriñaques con enaguas ajuares para criaturas con adornos de lana trajes completos de casimir, paño para alfombra, corderoy en piezas pantalones de corderoy, telas para ponchos tohallas, hilo, crinolina merselina de motitas, balleton, felpudos, chaquetones gergas inglesas y una diversidad de articulos que no se detallan.

Posadas y Ca.

De tres casas bajas y tres casas altas.
Por liquidacion de Sociedad.
Calle Esmeralda esquina á Tucuman.
El Domingo 8 de Agosto próximo á las 2 de la tarde rematarémos por órden terminante de sus dueños en un solo lote el magnifico y recien construido edificio calle Esmeralda núm. 193 con 41 1|2 varas, esquina á la calle Tucuman núm. 170 con 16 1|2 varas.
Este edificio consta de tres casas bajas y tres casas altas hecho á la moderna y á todo costo, escaleras y umbrales de mármol, 3 aljibes 2 de 60 pipas y 1 de 100 pipas, 32 puertas y ventanas sobre la calle, todos de cedro con persianas inglesas y gana actualmente 8.000 pesos m|c mensuales, alquiler que no se ha subido y que ha ganado desde el dia en que se habitó que son ahora cuatro años y pudiendo ganar mas de 10,000 pesos en la actualidad.
Recomendamos esta preciosa y tan bien situada finca a los señores capitalistas, observando que se venderá infaliblemente á la hora indicada al mejor postor.
Las escrituras estan en perfecta regla y por mas pormenores ocurran á los rematadores calle Bolivar núm 23.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm. 23.
A plasos de 5 6 y 7 meses—Efectos de tienda y merceria. El viernes 6 de Agosto, á la hora de costumbre ss vendera al mejor precio y á los plazos de 5 6 y 7 meses el surtido que á continuacion se detalla.
Para mayoristas.
Por Bultos y medios bultos—Lustrina pura 8 fardos lienso puro 6 id regular camisas á la crimea medias puras 3 fardos casimir negro camisas bordadas bramante 1000 retorcido, tela para ponchos de algodon genero para vestidos escoses de pura lana genero para pantalones de algodon brin á cuadros.
Ademas en lotes regulares.
Zarazas claras y oscuras, merinos negros y de color, tartanes, pañueleria de rebozo, id 1|2 id pañuelos del cuello, chalones, cortes de chalies, pañuelos de seda, camisas á la crimea pura lana colores lisos y á cuadros, camisetas de punto de lana, id algodon, frazadas blancas y oscuras, medias finas de señoras, id regulares, percalina bramantes sin compostura y otras clases, arpillera, franela pura lana medias id finas de niños, pañuelos pintados de algodon, boas de punto de lana, ponchos de paño, embutidos, camisas listado, id montecristo, hilo de ovillo, toallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de id blancos, id bordados, jergas inglesas, pellones tucumanos, copelinas, cintas de guarnicion, genero para sabanas.

POR EL MISMO

De comestibles fi vebidas.
En su casa Bolivar 23.
El lunes 9 del corriente alas 11 1|2 en punto de la mañana se rematrá alla mejor postura y alos plazos de costumbren un surtido general del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Una cantidad de bolsas de arroz de la inda tabaco en rama del Brasil muy fresco id negro picado, yerba paraguaya, cigaros hamburgueses id de la habana coñac legitimo Murtel, id frances muy fino vino en bordalesas frances id en cajones vino superior de madera y oporto, gabansos pasas de higo muy superiores papel de estrasa, id para cigarrillos, id de carta muy fino baragas francesas café en grano molido, fosforos de cera, vermouth, cerveza, ostras y otros muchos articulos que no se detallan,

Estevan Ansaldo

De muebles en su casa calle Piedras núm. 102.
El viernes 6 del corriente á la 1 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Muebles—Aparadores, lavatorios de caobo grandes y chicos, ropero de espejo de caoba, y jacaranda, comodas de caoba con piedra y sin ella, mesas de comedor de caoba y otras clases, sillas de caoba asiento y respaldo de esterilla escritorios de caoba mesas de id mesus de sala mesas de noche costurero, mesas de luz sillas de todas clases, camay de caoba id de pino, cuadros al oleo gravidos, relojes de marmol negro y otras clases, cristales salibaderos, floreros, loza y demas articulos.
Al mismo tiempo—1 cantidad de botines, ropa hecha efectos de tienda y de carpinteria, perchas sofas, tijeras pañuelos y demas menudencias.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por varios.
El martes 10 y miercoles 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumbre, venderemos, un brillante sartido de articulos propios para la estacion. En el prosimo numero ira el detalle

Pablo Escalante

JUDICIAL:
De una casa sita en la calle de independencia núm. 311 perteneciente á la testamentaria de D Silvestre Viola, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
El Sábado 28 de Agosto á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo detalle es el sigmiente:
Su terreno se compone de 8 1|3 vs de frente al Sud por 17 de fondo al Norte, con un edificio de 3 piezas cocina y demas oficinas, con maderas duras tasada en todos sus ramos en la cantidad de 44,783 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que es 29,854 ps. mjc.
Para informarse de sus tasaciones ocurran á la oficina del escribano Boada.
Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicados para la venta. pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una casa sita en la calle de Tacuari núm. 350, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garcia Tejada, por órden del señor Juez de 1.ª [illegible] la tarde, se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 13 metros 75 centimetros de frente al Sud por 38 metros 40 centimetros de fondo al Norte, con un edificio compuesto de 4 hermosas piezas y un grande almacen que forma esquina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, edificada á la moderna y con buenos materiales.
Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 108,522 ps. mjc. previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 72,348 ps. mjc.
Los interesados que deseen imponerse de su tasacion, ocurran á la oficina del Sr. Rosales, calle Bolivar núm. 4.
Recomendamos á los licitadores no faltar el dia y hora indicados para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

De muebles.
En su casa calle de San Martin núm. 118
El viernes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un variado surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Lavatorios de jacarandá con piedra y espejo flamantes, id de caoba varias hechuras, mesas de centro de sala, mesas de caoba y guindo, sillones forro tafilete, roperos de caoba flamantes, mesas escritorio, máquinas de coser, sofaes, cuadros, alfombras é infinidad de articulos de merceria y roperia que no se detallan por su mucha essencion.

POR EL MISMO.

De muebles y cen corral existente en los corrales de Abasto del Sud, cuyo detalle se dara despueso

Federico G. Neves y Ca.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa Potosi núm 89 y 91
El Jueves 5 de Ag sto, á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un gran surtido de articulos de tienda, merceria cuyo detalle es el siguiente:
Pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, id de rebozo, sacos de casimir, id de gambrona, id de paño, paños castores, casimires, paño de poncho, piel de lobo, género de seda, id de lana y otras clases, bombasi americano, franela blanca y amarilla, percales, uso uso doméstico, bombasi de colores, zarazas de vestido colchas, ponchos de vicuña y paño, mantas, cotines, listados, alemauesco, trué, medias, camisas de hilo y 1|2 hilo y algodon, camisetas de punto, calsonzillos de hilo, id madapolan, id de punto, corsés, un surtido de calz do, capas de goma, lustrina pañuelos de merino, miriñaques, aceite tsjeras, hilo camisas bordadas para homere y señoras, tricotes, merino y pequines, tiras bordadas, embutidos cortaplumas y otros articulos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo—20 escopetas de 2 tiros, nuevas flamantes y 200 pares ormas para botines.

Pedro Ebbek y Ca.

En su casa calle Peru núm 80.
El juevos 5 del corriente á las 11 1|2 de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado suitido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:
Generos para vestidos para media estacion lisos tornasol, lustrinas de color, id negras, merinos negros, muselina de lana negra y de colores, medias para señoras finas, regulares y ordinarias, medias para hombre largas y cortas, camisetas finas, calzoncillos de hilo id de algodon sombreros finos negros y de colores, colchas de algodon, tiras bordadas, jergon de pura lana, meriñaques, franela blanca y de colores, pequin negro id blanco, pañuelos de hilo, zaraza para vestidos, id para colcha, percalinas finas, paño negro, paño azul, tohallas de hilo, id de algodon, cortes de chaleco, coleta plomo y negra, cotin americano, listado, pañuelos de yerba, pañuelos de hilo blancos finos para señora y hombres, camisas pechera de hilo, camisas blancas de algodon, camisas listado, orleans, casimiros en cortes y variedad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

J. Varela é Hidalgo

Del hermoso y muy central edificio, situado en la calle de Cuyo núm. 176
Atencion capitalistas,
El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, almas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden de sus herederos, cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 16 1|4 vs de frente por 70 id de fondo, con 15 hermosas habitaciones edificio moderno preparada para edificar altos, todas maderas duras empapeladas los pisos de madera y baldoza, aljibe, pozo, cocina, letrina y otras muchas comodidades como para una gran familia, gas y empedrado.
NOTA—Escusado nos parece recomendar á esta preciosa propiedad tanto su localidad central y comercial y bien situada para una familia. Por mas pormenores al escritorio calle de Potosi No 133 1|2

Florencio Madero y Ca.

Importantisimo remate.
El Domingo 8 de Agosto á la 1 del dia se rematará en remate público por la mas alta postura y dinero de contado—Una manzana de terreno dividida del modo siguiente:
Calle Jujuy 14 lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo
Megico 5 id id 10 id id id por 54 id.
Saavedra 8 id id 10 id id id id por 74 id
Venezuela 12 id id 10 id id id id por 74 id
La inmediacion á la Plaza 11 Setiembre á las estaciones del Tranway y la seguridad de que pronto ha de empedrarse la calle de Vioezuela y la que ha de construirse el hermoso edificio para el Hospital á 4 ó 5 cuadras mas afuera de donde estan situados estos terrenos, recomiendan suficiente la conveniencia de su adquisicion

Pinto y Ca.

De noche.
Al contado—En su casa Victoria 71.
El lunes 9 de Agosto á las 7 en punto de la noche
venderemos un brillante surtido de articulos de lujo fantasia como paa uso particular y regalos el detalles es como sigue:
Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargadas madapolan uso domestico alemanesco generos para vestidos poples finos gambronas mantas chilenas id imitacion id labrada id de vicuña y de algon de muchas clases chaquetones ingleses cojinillos tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id foulares id de hilo muchas clases sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id chalecos de id pantalones y sacos de paño negro un gran adorno de lana para señoras y sacos de paño negro un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres camisas de hilo id percal de colores id bordadas id 1|2 hilo camisetas y calzoncillos de punto uso domestico de 1 y 2 anchos percales negros y de colores sarga para vestidos id para camisas persianas de la india redecillas medias es coceras de lana para niños libros tiras bordadas betan guantes servilletas alemanesco para manteles embutidos trencilla para ruedo franela blanca amarilla mordoré solferina colorada azul y otros colores sombreros de felpa y de castor muchas clases recados bastones frazadas blancas y grises de pura lana y mezcla géneros para, vestidos camisas de muchas clases gran surtido de pañueleria de rebozo clases finas tapados finos paños y casimires gran surtido percalinas franelas, mantas merinoa y muselinas de lana de muchas clases cortes de chaleco con guarniciones orleans lustrinas anascote tiras bordadas zapatillas arpillera brin para entretela ropa hecha sobretodos de casimir y de paño libros en blanco anteojos y una gran variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Plácido A. Viera

El Domingo 8 de Agosto, á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Estados Unidos entre Pozos y Sarandi, este terreno que mide 20 varas de frente al Sud por 35 1|2 de fondo al Norte, está situado en un buen local, está á tres cuadras del empedrado y en frente del gran Colegio Municipal, creo escusado recomendar su posicion por que los que ven el adelanto de la ciudad, comprenderán que este local está destinado á ser centro de poblacion.

Federico Narvaja

JUDICIAL.
El domingo 8 de Agosto á la una en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, la grandiosa casa calle de Venezuela núm 122, 124 y 124, perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves Correa de Amato, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 33 1|2 de fondo al Sud tasada en la cantidad de 544,000 ps., advirtiéndose que no se recibirá oferta, que no pase de las dos terceras partes. Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. capitalistas por ser una finca de gran porvenir, por mas informes pueden los Sres. interesados ocurrir á la eficina de los Sres. escribanos Ramiro y Beccar, ó en la casa del rematador Perú 282, se recomienda la hora.

Mariano Vivar

Judicial
De una casa calle Méjico núm, 83 perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteves Correa de Amai; de orden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 13 de Agosto á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, la finca indicada, calle de Mjico número 83 compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3|4 varas de frente al Sud, con 33 varas de fondo, siendo el todo de la tasacion 362,400 pesos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 241,600 pesos, para enterarse de sus tasaciones, pueden ocurrir á la Escribania de Ramiro y Becar, ó á la casa del Rematador Defensa 70.

Manuel M Faramiñan.

El domingo cinco del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la hermoza finca calle de la Defensa esquina á Estados Unidos, señalada con los números 363, 62, 58, y 56, perteneciento á la testamentaria de Da. Teodora Arballo, por órden del Sr. Juez Civil de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
Este edificio se compone de un gran almacen 12 varas de largo por 6 de ancho, con puertas á las dos calles, Defensa y Estados Unidos y cuatro mas cómodas y espaciosas piezas, las mas de ellas son con pizos de baldosas y todas con tirantes de maderas fuertes, pozo de balde y demas oficinas necesarias, un hermozo naranjo frutal y una higuera, su terreno se compone de 6 varas 75 centimetros de frente al Este por 44 varas 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que este terreno tiene un mortillo á su faeor de 1 vara 75 centimetros de frente por 26 de fondo, tasada en todos sus ramos, en la insignificante suma de 174732 pesos 65 centimetros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 116529 pesos 6 centimetros.
Todas las paredes tanto esteriores como las interiores son dobles. La escritura se hallará á disposicion de los interesados en la Escribania de Fernandez, recova nueva núm. 82.

Cáceres y Orma

Gran remate á plazos de 5, 6 y 7 meses
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras
¡¡El Jueves 5 y Viernes 6 de Agosto!!
En su casa calle Victoria núm. 204.
[illegible] la entrante, por lo que se recomienda á los tenderos, merceros y sastres.
Ademas un gran surtido de calzado, para hombres, señoras y niños de los colores los mas modernos, cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, percal, zaraza de luto bramantes, varias clases, lienzos, id madapolan uso domestido, casimires en piezas y en cortes, trajes completos, de casimir, para hombres id para niños generos de seda para vestidos, poples lisos, merinos negros, id de colores, lustrinas, muselina de lana, tapados de casimir muy finos, id de terciopelo, y un gran surtido, de medias para hombres señoras y niños, camisas para hombre liz s y bordadas, id para niños, sombreros de castor, miriñaques, camisas para señoras bordadas, enaguas bordadas, pañuelos de hilo id de algodon, id de seda, tohallas de hilo, id de algodon, fular, paños castores muy finos, crinolina, muselina de motita y muchos, otros articulos que se omiten por su estension.
Por cuenta de la Aduana, venderemos una gran partida de canastas de paga finas, escovas superiores y sepillos.

Balbin y Plowes.

De dos chacras con 280 cuadras cuadradas en el partido de la Lomas de Zamora pertenecientes al Dr. D. Jorje Fair.
El domingo 8 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado se remataran á la mas alta postura las 2 chacras arriba espresadas cada una de ellas tiene una hermosa poblaciou y aguadas permanentes siendo cercado el campo por el arroyo de Santa Lucia, cada chacra tiene 140 cuadras cuadradas de terreno inmejorable tanto para sementeria como para la cria de ovejas Actualmente esta arrendado con contratas que vencen el 16 de Abril De 1871 previo 6 meses de aviso para desalojo, en ps. 59,000 anuales, linda por el nordeste con la conocida chacra de Santa Catalina de la propiedad de don Patricio Booter por el nordoeste con D. J. Gonzales y doña Juana B. Rosas, por el Sud oeste con D. Juan Fair y por el Sd noeste con el vondedor. Dista 4 leguas de la ciudad y 1 1|2 legas de las estaciones de las Lomas y Bonsaco.
Los especuladores en tierras debec fijar la atencion sobre estos dos lindos lotes de terreno que ofrecemos en venta, la prosimidad á la ciudad, la venta que producen esperanza muy proxima cuadraplicar el capital que se invata para obtenerlos, son motivos tan alagadoras que no deben pasar desapercibidos en momentos en que tanto valor adquiere entre onsotros la propiedad los iuteresrdos deben ir por el que sale de la estacion calle Lima á las 8 de la mañana, en la estacion de las Lomas de seran, obsequiados con un almuerzo, y de alli al lugar del remate pudiendo regresar por el tren de las 4 1|2 por mas pormenores á la casa de los rematadores calle Peú núm. 19.

POR EL MISMO

De la muy importante propiedad perteciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Sanchez Mendeville, situada en las calles Florida y Cuyo.
El Viernes 13 de Agosto. á la 1 en punto y dinero de contado, y á la mas alta postura, se rematará la propiedad arriba espresada, subdividida en cuatro fracciones segun el plano que existe en dicho poder y que puede ser inspeccionado por los interesados.
Lote núm. 1—La casa principal núm. 123 con 20 varas de frente á la calle de la Florida por 94 1|2 varas de fondo, teniendo de frente en el fondo 20 3|4 varas.
Lote núm. 2—El edificio contiguo señalado con los números 125 y 127 edificado en terreno de 13 varas de frente por 35 id de fondo.
Lote núm. 3—La esquina y la casa nueva contigua á esta señal dos con los números 129 y 131 edificados en terreno de 20 1|2 varas de frente á la calle de Florida por 35 id de frente y fondo á la calle de Cuyo.
Lote núm. 4—La casa calle de Cuyo núm 100 frente al Norte edificada en terreno de 9 varas 40 centímetros de frente por 35 varas 40 centimetros de fondo linda por el costado con los fondos de los lotes 2 y 3 y por el fondo y por el fondo con el lote 1.
Los cuatro lotes de terreno componen en su totalidad 55 1|2 varas de frente á la calle Florida por 44 varas 40 centimetros de frente y fondo á la calle de Cuyo, teniendo un frente de 94 1|2 varas las 20 varas primeras del fondo de la calle de la Florida.
Parece que la demostracion de esta linda area de terreno, seria mas que suficiente para demostrar su importancia, situada como está en el centro de esta gran ciudad, pero bueno es que los capitalistas tengan presente que el lujo habiendo tomado dimensiones colosales entre nosotros necesita un centro donde la sociedad elegante pueda favorecerse de los últimos caprichos de la moda, esto es un pareje ó gran Bazar, el cual seria inmediatamente ocupado por el comercio de novedad, viniendo á servir de recreo y solar ta a sociedad distinguida con gran lucro del capilalista progresista que se lance á esta especulacion.

POR EL MISMO.

De 40 carneros Rambouillet
En su casa calle del Perú núm 19
El Lúnes 23 de Agosto se venderán en remate á la mas alta postura sin reserva alguna, 40 magnificos carneros aclimatados de la especial raza Rambouillet imperial, criados por el Sr. Wilfred Lathan, en su afamada cabaña de los "Alamos" cerca de Quilmes.
Estos carneros el dia del remate tendrán de 14 á 15 meses de edad, con un bellon de 12 á 13 meses, habiendo sido despuntados cuando corderos.
Seria supérfluo dar un detalle minucioso de estos animales, la inrivalizada escelencia de la lana es en todas partes conocida y esto es suficiente para decir que el criador de ellos ha llegado á obtener una perfeccion remarcable, poseyendo todas las cualidades esenciales que se requieren para ser un buen pastor, y serlo lucrativo. Los carneros que se ofrecen en venta son de formas admirables, de cuerpo bajo y cuadrado, con piernas cortas, poseyendo un paso y tamaño de cuerpo admirable, siendo muy apropósito para la reproduccion de la cruce en l os tipos mas pequeños de merino son de una regularidad perfecta en su confortacion y de calidad muy engordadora: su lana no tiene rival en cuanto á preciosa y especial en largura, brillantez y elasticidad, que la caracteriza dándole mas alto valor, siendo adoptada para toda clase de manufacturas (Combing and felling)
El hecho de la grande escases de esta raza modelo de carneros en este pais como en otras partes, y la imposibilidad de importar Stock Sheek, de ningun modo comparables con ellos, aun al costo mas alto no deben pasar por alto, y por esta razon no deben perder la oportunidad los estancieros que deseen poner sus majadas en un buen pié, haciendo de ellas una cria engordadora y productiva. Este lote de 40 carneros seria muy conveniente para un solo estanciero.
Tambien se venderán en venta particular 6 en remate 6 magnificos carneros de 2 años de edad para arriba, muy hermosos en vigor y tamaño con bellon sobresaliente.
Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores 3 ó 4 dias antes del remate, de lo cual se dará oportunamente aviso para que los interesados puedan examinarlos.

L. Avelino Diaz.

Judicial.
El Domingo 15 de Agosto, de una finca en el pueblo del Pilar, á las 12 en punto del dia, por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se venderá la finca perteneciente á D. Julian Burgos, en el ángulo que en la plaza del pueblo denominado Pilar, forman á las calles Lopez y Rivadavia con frente al Norte y Oeste y edificada en terreno que mide 20 varas de frente por 73 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 86,901 pesos m|c, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes que son 57,934 pesos. todo este edificio es de lo mejor, con arboledas frutales y propia para negocio, por mas pormenores al remaiador Piedad, núm 393, ó en Moron frente á la estacion, casa de mirador ó en la Escribania de Reggio Bolivar núm 25.

Nazar y Pereyra

A 4, 5, y 6 meses:—en su casa calle Perú núm. 28
El jueves 5 de agosto á las 11 1|2 en punto venderemos á la mas alta oferta y á los plazes arriba indicados un especizl surtido de mercaderias cuyo detalle daremos oportunamente.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.
En su casa calle Perú núm 28—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.
El lúnes 23 de Agosto, al contado, venderemos un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, constante de setenta y cinco vs. de frente, por ciento cincuenta de fondo, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera. por el Este con D. Gregorio Rodriguez y por el Oeste con D. Santiago Blanes, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps. mjc.
La venta se efectuará á las 12 en punto, no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion; que es 18,750 ps. m|c., por mas detalles á los rematadores, calle del Perú núm 28.

José M. Lafuente.

Judicial.
En el pueblo de Chivilcoy.
El viernes 6 de Agosto á las 9 en punto de la mañana, y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se procederá al remate á quien mas diere y á dinero de contado, de las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Juan Bruzzo, consistentes en articulos de almacen todos como coñac de distintas clases, cerveza, vermuth, otros licores de varias clases, dulce guayaba, cigarros, pasas de Mendoza, conservas alimenticias, loza, cristales articulos de ferreteria y muchos otros articulos que estarán á la vista.
En la misma oportunidad se rematará igualmente el armazon y mostrador existentes en la casa.

POR EL MISMO

De la casa calle de Solis núm. 110,
El martes 10 del próximo Agosto, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado y de la casa calle de Solis núm. 110, perteneciente á la morena Catalina Martinez.
Dicha casa, edificada en terreno de nueve varas sesenta centimetros de frente al Oeste, ó sea ocho metros cuarenta centimetros, por cuarenta y ocho varas de fondo al Este, igual á cuarenta y un metros cincuenta y seis centimetros, consta de cuatro piezas paredes de ladrillo, letrina, pozo de valde, etc etc; y está tasada en cincuenta y dos mil quinistos pesos mjc. 52.500 pesos no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras, partes de esta tasacion.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador, Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO

En su casa calle de Suipacha núm. 25 1|2.
Remate de un lindo terreno de estancia en el partido del Pergamino.
El Sábado 14 de Agosto á las 2 en punto del dia, se ha de proceder al remate de un terreno de estancia situado en el partido del Pergamino, inmediato al camino de San Nicolas, cuya figura es un restángulo de seis leguas, compuesta de quince millones veinte y dos mil varas cuadradas equivalente á trece millones nueve mil ochocientos ochenta y cinco metros, tambien cuadrados (cerca de media legua de tierra): Por de con terrenos de D. Felix Olmos, otro que fué de la testamentaria de Da. Leonor Espinosa de Vidal D. José Echavarria, D. Raimundo Baer, Navarro y D. Manuel Granados.
Este terreno de calidad inmejorable é inmediato al pueblo del Pergamino, ofrece muchas ventajas al que lo adquiera, hoy sobre todo que las propiedades en la campaña han sufrido tan notable baja en sus precios.
Por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha núm. 23 1|2.

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una valiosa chacra en el partido Lomas de Zamora
El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa chacra [illegible] b.ado, conteniendo un edificio nuevo, confortable y espacioso; tiene ademas cerca de tres mil árboles de duraznos, montes pequeños de paraisos, acacias, álamos, bigueras y otras clases de árboles mas, corrales de madera de ñandubay y una cuadra de sembrado de alfalfa, dos parvas de pasto mescla y alfalfa y muchos otros objetos para el servicio de la chacra.—Noventa y siete cabezas de ganado vacuno con cria, siete caballos de silla y algunos otros animales mas; muebles de casa, útiles de cocina y aves: y muchos otros articulos que no podrán imponerse los interesados por los inventarios, ocurriendo al Sr. escribano Zanoletty, oficina del Sr. Conde, ó al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.
Esta chacra con todo lo que en ella existe, está tasada en la infima cantidad de cuatrocientos catorce mil, ciento noventa y cinco ps. mjc. (414,195 ps), no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

Federico J. Miró

Inportante remate: de la gran finca calle de la Piedad núm. 457, frente á la gran finca del Sr. Decoud entre las calles de Uruguay y Paraná a una cuadra para el centro de la Iglesia de la Piedad por liquidacion de una sociedad.
El Domingo 15 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta sin retriccion de ninguna clase, esta magnifica finca edificada en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, con 12 de habitaciones material siendo 10 de estas nuevas, maderes puertas y á la moda, con prevencion que las 2 unicas salas viejas que tiene la casa son las dos de la calle, lo central y bien situado de este terreno que no escapará á la penetracion de los intelijentes me parece escusada toda recomendacion. Solo si diré que la venta es forzosa é indispensable y que los titulos son de lo mejor que se puede desear. alerta pues y no descuidarse con la hora y el dia señalado, mas datos Maipú 107.

Eduardo Garcia

JUDICIAL
En la Ciudad de Mercedes
De órden del Tribunal de Comercio, todas las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del fallido D. Julian Archon.
El Mártes 10 de Agosto á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta oferta y á dinero de contado, todas las existencias de tienda y almacen de dicho concurso cuyo pormenor es como sigue:
Tienda—Ponchos de varias clases, mantas de id, vicuña, id imitacion id, chaquetones, de paño, sacos de de varias clases, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, ricas manteletas de seda, id de paño, bramantes varias marcas, lienzo id; bombasi id, sacos lustrina, cortes de vestido varias clases, camisas de señora id de hombre finas y ordinarias, cortes de casimir, medias de señora, id de hombre, zarazas de varios gustos, calzoncillos y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension.
Almacen—azúcar de varias clases; arroz id, yerba de id, loza de id vinos, coñac de varias marcas. hilo para atar lana, polvora, y municiones y otros articulos que contiene un almacen, y al mismo tiempo una porcion de ferreteria, como pavas valdes y otras mas, armazones mostradores balanzas y estivas.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.
Calle de Defensa núm. 177.
El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará con las condiciones de costumbre y al gusto de los compradores los articulos siguientes:
100 balas papel astraza francés grande y mediano, 5 cajones papel de oficio 5 id id de carta rayado, 20 barricas azúcar refinada, 35 damaguanas cebada, 200 frasqueras ginebra de Hamburgo marca Ancla, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 10 pipones caña, 300 cajones aceite de kerosene, 100 docenas escobas de palma, 50 cajones cominillo, 20 bordalezas vino francés, 50 cajones vino de asti, 150 millones cigarros paraguayos 100 resmas papel de hilo español para cigarrillos, 20 tarros tavaco picado. 12 cascos coñac, 25 latas fosforos de cera, 20 tarros café molido, 25 millones cigarros suizos, hamburgueses y bahia, 20 cajones fosforos de palito, 10 cascos miel, 25 barricas y cajones almidon del pats, 20 cuñetes manteca francesa, 50 id ajenjo, 20 tercios yerba parnaguá, 25 cajas té negro fino, 100 damajuanas anis, 20 bolsas arroz de la india, 25 cascos vinagre, 25 barriles vino jerez, 25 bolsas nueces, 25 bolsas semilla de alfalfa, y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.
Calle Defensa núm. 177
El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto se remataran con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Alemanesco doble ancho para manteles, genero de hilo pora sabanas, genero de lana para vestidos, un surtido general de bramantes finos varias marcas, uso doméstico, zarasas de colcha, pañuelos de rebozo, genero de pantalon, miriñaques, camisetas de merino, camisas pechera de hilo, algodon, monte-cristo y de listado, paño de poncho fino, id castor, Lienzo de varias clases, pellones ingleses, medias de señora, id largas crudas, pañuelos de seda, para manos, calsoncillos de punto, ponchos de paño, mantan imitacion pampas, pañuelos de algodon, pañuelos de hilo para manos guarda de colores y lisos, gambronas, tohallas de hilo, servilletas, camisas bordadas, cerro punzó, listado de hilo, coleta negra y plomo, arpilleras, sombreros de castor, sombreros de terciopelo, cuellos bordados, puños id, enaguas de color, merino negro, medias de niño, garibaldinas de lana, cinta para ribete, pantalones de corderoy, bombachas, zarazas francesas, pañuelos de luto y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo—Aperos tucumanos, pellones mendosinos clase fina, pellones tucumanos.

Gregorio Rivas.

De un buen terrenito y de poco precio, situado en la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque, con frente al Este, á dos cuadras del gran Colegio de los Jesuitas y á igual distancia del de las Hermanas Caridad.
En la tarde del Domingo 8 del entrante Agosto á las 2 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba indicado, el cual mide 10 varas de frente al Este por 30 id de fondo cercado de pared por el costado Norte y fondo.
Por otros informes al rematador Recobá nueva núm. 82 ó en su casa, calle Cangallo núm 293.

Mohando y Romero

Importante remate—¡Atencion capitalistas!
De una magnifica quinta á 4 cuadras del Instituto Sanitario Modelo calle real, y á una cuadra del gran mercado proyectado en la plaza de Santa Lucia, camino de Barracas.
El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, esta espléndida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 63 vs. de frente al Oeste, frente á las casas de los Sres. Botet y Senillosa, con 250 vs. de fondo, linderos por el N. E. con el Sr. D. Martin Alsaga. El edificio se compone de 16 piezas con un comedor espacioso, algibe, 2 pozos, pileta, caballeriza, etc., un jardin cubierto de hermosas y variadas flores, bosques de arrayan, etc. La quinta es espléndida, con árboles de un valor inestimable, con palmas, robles que estan cubiertos con fruta, limoneros, bananos, naranjos, preciosos injertos de 4 clases dé fruta, un magnifico pino, inmensos parrales con variedad de clases de esquisita uva, y una infinidad de clases de frutas que no se detallan por su mucha estencion. La quinta casi toda cercada de pared.
Recomendamos á las personas de buen gusto y particularmente á los capitalistas, esta magnifica propiedad donde se puede vivir todo el año, pues es un pequeño paraiso y solo la fruta da una buena renta anual.
Los interesados pueden pasar á verla, muchos arboles están hoy en fruta, y por mas pormenores á los rematadores, Rivadavia núm 247.

Molino y Chenaut.

Grande é importante Remate.
El Domingo 8 de Agosto á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta al contado, y á la mas alta postura y por cuenta de su dueño, de una manzana de terreno, propio para edificar, situada entre las hermosisimas calles del Callao y Córdoba, Temple y Rio Bamba, dividida en 42 lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle Callao
Lote núm. 1—12 vs. 24 centimetros de frente por 20 de fondo haciendo esquina á la del Temple.
" " 2—10 id 50 c. id id 20 de fondo
" " 3—10 id id 39 id id
" " 4—10 id id 49 id id
" " 5—10 id id 65 40 c. id id
" " 6—11 id id 65 50 c. id id
" " 7—11 id id 65 75 id id
" " 8—10 id id 66 id id
" " 9—10 id id 50 22 c. id id
" " 10—10 id id 40 22 c. id id
" " 11—10 id id id 20 22 c. id id
" " 12—12 24 id id id 20 22 c. haciendo esquina á la calle de Córdoba.

Con frente á la calle de Córdoba
Lote núm 13—10 vs. de frente por 22 74 c.
" " 14—10 id id 22 74 id
" " 15—10 id id 32 74 id
" " 16—10 id id 42 74 id
" " 17—10 id id 43 id id
" " 18—10 id id 43 id id
" " 19—10 id id 44 id id
" " 20—10 id id 44 id id
" " 21—10 id id 34 id
" " 22—10 id id 24 id id
" " 22—12 id id 24 id id haciendo esquina á la de Rio Bamba.

Con frente á la calle Rio Bamba
Lote núm 24—10 varas de frente por 22 de fondo.
" " 25—10 id id di 32 id
" " 26—10 id id 66 id
" " 27—11 38 c, id id id 65 75 c id
" " 28—11 39 id id id 65 50 id id
" " 29—10 id id id 65 40 id id
" " 30—10 id id id 32 id id
" " 31—10 id id id 22 id id

Con frente á la calle del Temple
Lote núm 32—11 83 c. de frente por 24 de fondo, haciendo esquina á la de Rio Bamba.
" " 33—10 id id id 24 de fondo.
" " 34—10 id id id 34 id id
" " 35—10 id id id 44 id id
" " 36—10 id id id 44 id id
" " 37—10 id id 44 50 c. id id
" " 38—10 id id id 43 id id
" " 39—10 id id id 42 74 c. id id
" " 40—10 id id id 32 74 c. id id
" " 41—10 id id id 22 74 c, id id
" " 42—9 id id id 22 74 c. id id
El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera y precisamente á la hora indicada, los señores concurrentes serán obsequiados con champagne y otros ricos vinos. Tambien habrá carruajes en la Plaza 25 de Mayo frente á Colon para los señores que quieran concurrir al remate.

Tomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm 114
De articulos de talabarteria y ferreteria.
El Jueves 5 y viernes 6 de Agosto á las 11 de la mañana, se remataran, á los plazos de costumbre, los siguientes articulos.
Talabarteria—Sillas inglesas colchadas y lisas, cabezadas y riendas, juegos de guarniciones para carruajes bozales, látigos de coche y de silla, y otros articulos del ramo.
Ferreteria—Tijeras de esquilar, hachas americanas, cucharones, estuches salivaderas, baldes de zinc, id de laton, manijas de baul, bombillas de lata, candeleros, palmatorias, hilo acarreto, id inglés, calderas, tachos, bandejas, cucharas de composicion grandes y chicas, cubiertos cabo nefiro imisacion marfil, cucharas de fierro, cucgillos de saladero, tornillos de catre, argollas de composicion chicas y grandes, agujas colchoneras, horzallas, cerraduras de varias clases, cacerolas con tapa, tenedores de platina, cafeteras, y otra porcion de articulos del ramo.
Por cuenta de aseguradores varios bultos compuestos de frenos, achas, tapas, calderas, baldes, cacerolas sartenes [illegible]
En seguida—10 cajones fierro galvanizado en canaleta, 50 bultos hilo de acarreto americano.

POR EL MISMO

De un terreno alto y bien situado en la calle del Rincon entre Mégico y Chile.
El Domingo 8 de Agosto á las 2 en punto se rematará dicho terreno; mide 30 varas de frente al Oeste por 68 1|4 id de fondo.
Se previene á los interesados que el rematador está formalmente autorizado para vender por la mejor oferta.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Belgrano núm. 587 entre Pozos y Entre-Rios.
El domigo 8 del corriente á la una en punto se rematara dicha finca edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo 5 hermosas habitaciones pizo de baldoza cocina pozo etc. los techos son embaldozados tirantes de madera dura del Paraguay, todo el terreno sercado de pared y rebocado en cal.
NOTA—Se previene, á los interesados que el dueño ha dado órdenes terminantes para su venta.

POR EL MISMO.

De dos fincas, calle del Uruguay núm. 12 y 14,
El domingo 15 del corriente á las 2 en punto se remataran dichas fincas edificadas en terreno de 11 1|2 varas de frente por 18 de fondo, cada casa tiene 3 habitaciones de material, maderas, duras, pozo de balde, cocina etc etc.
Se previene á los interesados que estas fincas darán facilmente el 1 p% actualmente producen 800 pesos las dos.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas para el Jueves y Sabado cuyo pormenor es como sigue:
Roperos de espejo diferentes de nogal y caoba, id sin espejo, aparadores, camas cameras de nogal, nuevas flamantes, id de fierro usadas, mesas de comedor, biblioteca, camodas de caoba lavatorios de y de jacarandá, sillas diferentes, nuevas y usadas sillones de amaca, bombas para regar, sofaes. juegos de sala, colchas de crochet y damasco, cuadros al oleo, mesitas de noche, relojes de comecor y sobremesa, juegos de té, plata; id para café, cristales, porcelanas mesas de noche diferentes.
10 docenas camisas vista de hilo, medias largas, trajes de niño y otra porcion de arts.

POR EL MISMO.

De muebles alhajas y otros efectos, en su casa Moreno 192,
El Jueves 5 y sabado 7 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se remataran los muebles siguientes.
Un lindo juego de sala compuesto de 13 piezas forradas en terciopelo uno id compuesto de 1 sofá y 2 poltronas de caoba forrado en reps sajon, tres roperos de caoba y roble lustrados interiormente con espejo luna francesa varios de caoba. una linda mesa del centro de caoba con piedra marmol francesa nueva flamante dos id de jacaranda, un piano perpendicular de Pleyel casi nuevo otro id diferente sillas de varias clases nuevas y usadas dos magnificas camas cameras, de jacaranda y caoba talladas nuevas flamantes varias id de fierro 1 linda biblioteca de jacaranda nueva comodas de jacaranda, id de caoba, sofaes, y confidentes, labatorios diferentes clases, aparadores de caoba y relojess de comedor, id de sobremesa, tripe, chuce y jergon para alfombrar, cuadros al oleo gravados mesitas de noche, costureros, tocadores, perchas, juegos de reolce, para café, id de cubiertos colchas crochet y otras clases, vino de Jerez, conac Brandy, porcelano cristales chocolate y otras menudencias.
Alhajas—10 anillos con brillantes y esmeraldas 4 aderezos de Sra. con piedras finas 20 pares carabanas con perlas esmeraldas y diamantes relojes y cadenas de oro para Sras. y cabaleros, mates de plata prendedores de corbata. cajas de musica carabanas de luto.

José Eulogio Blanco.

JUDICIAL.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla de dos terreros de propiedad de doña Margarita Sandes, sitos en el partido de las Lomas de Zamora, el primero de ellos é inmediaciones de la estacion Lanuz, en el camino real frente b la fonda de Pecoeh y el segundo como á 15 cuadras de la estacion indicada al S. E. donde estará la vandera.
El domingo 8 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde se procederá á la venta de los terrenos indicados compuestos el primero de doce cuadras cuadras tasado en 55,500 ps. mjc. el segundo se compone de dos cuadras cuadradas conteniendo dos piezas de material techo de paja una id quincho poso de valde con calce pileta y vomba uno id chico palomar sanja y alsmbrado tasado todo en 27,500 ps. mjc.
Nota—se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones que son 26,666 ps. 6 reales por el primero y 18,333 ps. 3 reales por el segundo. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la calle de Potosi N. 255.

Benjamin Nazar y Ca

De 17 caballos mansos sanos y gordos del partido de la Magdalena.
Por órden del Sr. D. Jesus Castor.
En su casa calle Victoria núm. 154.
El viernes 6 del corriente á las 3 de la tarde se remataran al contado y al mejor precio los caballos que á continuacion se espresan.
Un caballo picazo crinudo de buenas condiciones, un caballo oscuro lindo como para paseo, un oscuro redomon muy grande, un caballo picazo bueno para paseo, un caballo alazan crinudo de caja y muy grande, un caballo alazan grande bueno para paseo, un caballo doradillo muy lindo y bueno para paseo, una magnifica yunta de caballos doradillos crinudos aparentes para carruaje, un lindo caballo tordillo negro de buenas condiciones un caballo bayo overo manso y lindo como para paseo, un lindo redomon picazo crinudo muy manso, un lindo caballo tordillo negro de lindo andar como para paseo, un caballo gateado lindo y manso de lindo andar.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.

Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico..... 5 p% al año.

Depósito comercial,

Se abona........ 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

« 148,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias........ 8 p% " "
Id á 6 meses........ 9 p% " "
Id á un año........ 10 p% " "

Dá metálico y m|c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo........ 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LAMAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. D. Juan Blanco del Valle.
SECRETARIO. D. Teófilo Mendez.
SUB-DIRECTORES. D. Francisco F. Moreno. D. Pedro S. Lamas.
CONSEJEROS. D. Emilio Castro, D. Pedro Agote, D. José Martinez de Hoz, D. Mariano Casares, Dr. D. C. Saavedra Zavaleta, D. Angel Texo, D. Fernando Perez, D. Antonio Lopez.
CONSEJO DE ADMINISTRACION. PRESIDENTE. El Director General. VICE-PRESIDENTE. Dr. D. Andrés Lamas.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.

1°. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:

2°. Por el capital social.

Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.

A 2 meses de plazo........ 6%
A 3 meses de id........ 7%
A 6 meses de id........ 8%
A un año de id........ 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1° de 1869.

La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Se necesita en la calle 25 de Mayo num 39 una cocinera con buenos informes, y una mucama que sepa planchar se prefiere estrangera. p3 a4

Baratillo PORTEÑO Piedad 91 esoces de seda 10$ vara, camisas 1½ hilo para niños 25$, colchas algodon blancas 20$, madapolan 3$ vara, camisas grandes de dormir para hombre 25$, sombreritos terciopelo para niños 40 y 70$, pantalones casimir 100$ peinetas redondas 3$. p3 a4

Se ofrece Un cuarto amueblado para un hombre solo en una casa decente por un precio módico ocurrir calle de Potosi núm 446. p3 a4

La Ajencia De Mensajerias de Rafael Saborido se ha mudado de la calle de Rivadavia núm. 189, á la misma calle núm 239 á la otra cuadra para el campo.

Dias de salidas de dichas delijencias.

Para Lobos sale todos los dias pares regresa los nones.

Para el Saladillo sale todos los jueves regresa los domingos.

Para el Bragado sale los dias pares regresa los nones conductor y dueño Mauricio Delvalle

Para el Cármen de Areco sale los dias pares y regresa los nones conductor y dueño Jorge Valle.

Para el 25 de Mayo sale los dias nones y regresa los pares. El dueño Santiago Ivalde.

Para San Antonio de Areco sale los dias pares regresa los nones conductor y dueño Boje y Ca. p3 a4

CABO DE AÑO

Da. Josefa M. de Jimenez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Agosto de 1869

Su esposo D. Casiano Gimenez é hijos de dicha finada suplican á las familias y personas de su relacion á quienes por omision no se les haya pasado esquela quieran acompañarlos al funeral resado que por el descanso eterno se ha de celebrar el sabado 7 de Agosto de 1869 á las 10½ de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari favor al que quedarán siempre reconocidos. p4 a4

Oficina Por resolucion superior se concede el plazo para la venta de patentes en la ciudad hasta el 15 del presente mes de Agosto siendo esta improrrogable. p3 a 2

Liebigs Estract of Meat Company Limjted. Durante mi ausencia en Europa el Sr. Tomas Hodgsken queda con poder amplio para representar la Sociedad de Extractum Carnis Liebigs en Fray-Bentos.—Fray-Bentos, Julio 29 de 1869.
p3 a3 G. C. Giebert.

La Cancilleria De la Legacion y del Consulado de España se han trasladado á la calle de Parque num. 228. p3 a3

Da. Maria Agustina Casares de Borchers

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bremen el 2 de Junio último D. Vicente Casares y Da. Gervasia R. Casares padres, sus hijos D. Enrique y D. Arnold Borchers, hermanos y hermanas y demas deudos suplican á sus amigos, relaciones se digne acompañarlos á rogar al altisimo por el descanso eterno de dicha finada en el funeral rezado que se ha de celebrar el viérnes 6 del presente en el Templo de Santo Domingo á las 10 1½ de la mañana favor al que quedarán agradecidos.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misas con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p3 a3

Atencion Un hombre inteligente y práctico en negocio de licores desea tomar á su cargo una bodega por mayor ó entrar de socio, para tratar una esquela dirijida á D. M. San Martin Imprenta Americana ó 120 San Martin.

CASIMIRES Y PAÑOS DE ELAF

Y de otras fábricas del Norte (Francia) casimires clasticotines taupelines negras, azules y de color, merinos forro etc calle de Piedad r24
p10 a1 E. Delaunay.

LOTERIA DEL URUGUAY

[...] premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 milliares con 500 suertes.

Se juega el 7 de Agosto 1869

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla numeracion verde y sello negro.

SUERTES

1 de	....	16000 pts.
1 de	....	1000 pts.
1 de	....	400 pts.
1 de	....	100 pts.
7 de	....	40 pts.
8 de	....	16 pts.
401 de	....	12 pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay Julio 29 de 1869.

La Empresa.

Interesante A los hacendados economia de gastos Estando terminada la construccion de los nuevos corrales en Barracas al Sud á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carail, se ofrecen á los Sres. hacendados que quieran mandar encerrar sus tropas de vacuno, yeguarizo ó lanar para su venta alli. Hay mucha capacidad para diez mil cabezas vacunas por de pronto.

Las ventajas que esa localidad ofrece para la venta de ganado en pié, son bien palpables y conocidas puesto que la inmediacion á los saladeros suprime infinidad de gastos á los compradores de haciendas, que como es consiguiente ellos los calculan al hacer sus compras en los antiguos corrales. Esos gastos son calculados en 3 ó 4 pesos por cabeza, y son: peones y capataces para traer á sus establecimientos las haciendas que compran, puente Alsina que lo pagan los compradores y los vendedores animales desgarretados tirados en el camino etc.

Los dueños de las haciendas tienen la felicidad de inspeccionarlas á su llegada, por el camino del ferro-carril del Sud, se llega en media hora a los corrales con solo el gasto de 7 ps, m|c.

La entrada desde la tablada del Sud es mucho mejor que la que conduce á los otros corrales, no hay tantos alambrados, y por consiguiente se evitan los daños que ocacionan algunas tropas á su entrada que suelen subir á 3 ps. s mas por cabeza.

Para los introductores de las haciendas no hay gasto alguno de depósito. Este aunque muy pequeño lo pagarán los estractores ó compradores de las tropas.

Los Sres. hacendados pueden dirijir alli sus tropas que serán inmediatamente encerradas con toda seguridad—Buenos Aires, Julio 21 de 1869.
p10 jl 30. La Comision.

Prevenimos Al público en general y al comercio en particular que hemos traslad ado nuestra agencia á la calle de Cuyo número 34¼.
p8 jl 29 Manuel Sciurano é hijo.

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Lindos retratos En grandes tarjetas sor tre albums coloridos y abrillantados tres veces mayores que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos hacen de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

Ferro-Carril Del Sud aviso á los accionistas. El dividendo de 14 chelines por accion declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Londres el 1° de Junio ppdo. se pagará á los accionisias de Buenos Aires en la oficina de la compañía 121 calle 25 de Mayo desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde.—Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p30 jl 17.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 18 ocúrrase á esta Imprenta.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m|c.

CAL, CAL, CAL,

A LOS Propietarios Maestros de obras Curtidores y pueblos de campaña

Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras á tenerlo de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—Rubio Foley—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

[...]prenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Aires 15 de Julio de 1869.

P. La Direccion General.

JULIAN J. MUNIZ

180—PERU—180

Se encarga de asuntos ante la Curia, del arreglo ó liquidacion de libros ó testamentarias, de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y de la Provincia, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ú espensas haciendo con las personas que se dignen ocuparlo, convenios razonables y equitativos respecto á gastos ú honorarios faciltándoles de esa manera, sin sacrificios, hacerle valer sus derechos.

De ventas en remate, como en particular, de casas, terrenos, campos frutos del pais, muebles, efectos de almacen y tienda etc.

De la cobranza de alquileres de casas, satisfaciendo á sus propietarios el primero de cada mes sus importes, y siendo de su cuenta las demoras que sufran en los inquilinos como las faltas de pago, por una módica comision.

jl 16

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:

Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.

Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Savianne, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.

Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1° de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.

p15 j23 Goni y Cervera.

EMPRESA

Aguas Corrientes

DE MONTEVIDEO.

LLAMAMIENTO Á PROPUESTAS.

Por el presente se llama á propuestas para la escavacion de sanjas, colocacion y ajuste de caños de fierro fundidos de 24 pulgadas diametro en toda la estencion de la linea de cañeria comprendido entre el Rio de Sta. Lucia y el Recibidor de agua construido en las cercanias del Pueblo de « Las Piedras .»

Las propuestas se entregaren cerradas y dirijidas á los Sres. Lezica, Lanus y Fynn en el Escritorio de la Empresa calle de Colon núm 73 donde se recibirán hasta las cuatro p. m. de dia 10 del entrante mes de Agosto.

Para las condiciones y comunicacion de los planos correspondientes, los interesados pueden desde el dos del próximo mes, ocurrir á dicho escritorio todos los dias útiles entre las 11 A. M. y la una P. M.—Montevideo Julio 27 de 1869. p6 a3

Viages Los de Fray Gerundio (Lafuente) edicion y encuadernacion de lujo y economia á 100 y á 50 ps. Y tambien mas de cincuenta otros viages diversos de edicion ilustrada y económica. Libreria del pata cale de Tacuari núm. 13.

Costureras Se necesita una para pantalones y una para chalecos calle Florida num 108. p3 a1

Muy importante Se suplica á todos los acreedores del prófugo Enrique Sanchez concurran el lúnes á las siete y media de la noche á la casa de los Sres. Aldecoa y Font para tratar del asunto. p3 a1

Dinero A interés sobre alhajas, en la calle de Salta N° 84 se dá dinero á interés sobre toda cantidad de alhajas cualquier cantidad que se solicite. p3 jl 31.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima núm 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado por pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c
Para " 2.a " 3 " —Ida y " 2.a " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20 X	5 50
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30 X	..	3 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

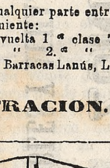
ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30 X	..	4 30
G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 5
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7 15
Parque	9	1	3	7

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abri 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.



Corses de todas clases y CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; asi es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Asi es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas [...] de enfermedad: á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicinde Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN NÚM 8 FRENTE Á LA CATEDRAL

CASA INTRODUCTORA VENTA POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de escopetas y revolvers en caja, escopetas Lefaucheux y á fulminante, escopetas de aguja, de dos tiros de casa, escopetas de Eibar, Rifles Lefaucheux y Montecristo, pistolas de todas clases, fusiles Chassepot, espadas, tiros y dragonas, puñales de todas clases, articulos de esgrima, un gran surtido de artículos de caza, cartuchos de todas clases y calibre, composturas de armas de todos sistemas y specialidad de trabajos finos y delicados. Mas baratos que en todas partes. Venta y trabajo garantido por liquidacion. p8 jl 23



Case introductorc

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y arneillos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS LONDRE

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor «POITON» de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Agosto con escala en

	Rio Janeiro, Gibraltar,			Marsella Génova.			
		fts.					
GIBRALTAR	1a clase m|c 5900	236	2a clase m|c 4000	160	3a clase «	2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 4000	160	« « «	2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4250	170	« « «	2000	80

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason Heydecker.

76—Bolivar—76

PILULES DE VALLET

Las **pildoras de Vallet**, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

VALLET

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras que han de hacerse para ahondar el cauce del Arroyo «Primero» y encerrar la corriente en una alcantarilla que pase por debajo del piso de las calles Independencia y Defensa, todo conforme á los planos aprobados por la Comision Municipal, y que pueden consultarse en la oficina de su ingeniero.

Las propuestas deberán dirijirse á la Secretaria de la misma en pliegos cerrados que serán abiertos á presencia de los licitadores el dia tres del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde. Se harán bajo el concepto de que las obras deberán quedar concluidas á los tres meses de haberse firnado el contrato de su referencia y ser pagado su importe por tercios con letras de á dos cuatro y seis meses.

En cada propuesta presentaráse un fiador abonado que garanta la mas puntual observancia del contrato, y se pedirán precios, primeramente, por el métro cúbico de paredes, arcos y platea hechos con material recocido arena gruesa, y mezcla idraúlica de primera calidad, en tercer lugar, por el métro cuadrado de enpedrado á rebacer y de reboques con cal Bayonesa y arena gruesa de la Banda Oriental, y finalmente por el todo de cada uno de los puentes que han de construirse en las dos mencionadas calles. p12 jl 23

La seccion de seguridad previene á los dueños de establecimientos de panaderias deben ocurrir desde la fecha hasta el 31 del presente mes á la oficina Municipal del ramo á renovar la marca del pan de que deben estar munidos. Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p15 jl 16. La Comision.

La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de ayer se haga efectiva la pena en que han incurrido los individuos que teniendo canchas de bochas, no han ocurrido por sus patentes respectivas en el plazo acordado al efecto.

Ha dispuesto igualmente que las que tengan solamente juegos de bochas en casas de negocio deben munirse si quieren continuar con el de la patente respectiva en el plazo de quince dias.—Buenos Aires Julio 28 de 1869.
p15 jl 29 La Comision.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

LOUDET

Fotógrafo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografía. El Sr. Loudet invitacion al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar los salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

DARTE Y GEBBE SE HAN MUDADO

95—CALLE DE VICTORIA—95

Sr. D. C. A. Se ruega á este señor que el dia 8 de Junio sacó de las manos de un muchacho una cuenta con recibo pase por la calle de Bolivar 67 á devolverla y arreglar su cuenta dentro de tres dias si no quiere ver publicar su nombre en los diarios de esta ciudad. p3 a4

D. MANUEL S. DE ZUMARAN

(Q. E. P. D.)

Su familia ruega á sus amigos la acompañen á conducir s i cadáver al cementerio hoy miércoles á las tres de la tarde á los que quedarán muy reconocidos. p2 a4

ESCRITORIO

Se alquila uno muy cómodo con puerta á la calle al lado de la Bolsa ocúrrase San Martin núm 124.

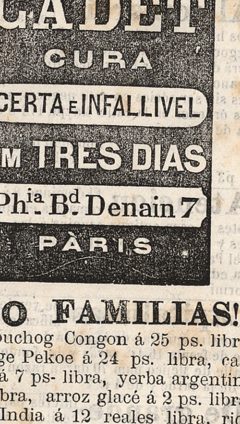
El ejército En el escritorio calle de Suipacha 46 se reciben cartas y encomiendas para el ejército en el Paraguay hasta las diez de la noche del dia serán entregadas personalmente. p3 a4

SE ALQUILA

Una linda casa con todas las comodidades necesarias como para negocio calle de la Piedad 299, la persona que se interese puede ocurrir á la misma calle 287, que encontrará con quien tratar.

Retratos En tarjetas á 50 $ la docena en cuadros y cajas des de 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm 5. p3 a1

Retratos En tarjetas á 50 $ docena en cuadros y cajas de 20 ps Artes 37.
p3 a1 Adolfo Alexander



¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps- libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

Libreta Perdida se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia en la que consta un depósito 700 $fts. á órden de D. Juan Manuel Areta.

Se suplica al que la haya encontrado la eleve á la calle de Cangallo núm 338. p1 jl 31

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Mucama Se necesita en la calle de Venezuela número 140. p3 jl 28

A los pintores El viérnes 30 á las 11 de la mañana sigue el remate de pintureria calle de Buen-Orden 461. p3 jl 30

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los acreedores del finado D. Tomás Bicker para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á la que se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1869.
p30 jl17 Ignacio Piñeiro.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se procederá el dia 12 del entrante Agosto á la venta en público subasta y á dinero de contado, de una finca sita en este pueblo y perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Magallanes de Ruiz Moreno tasada en la cantidad de ochenta mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en este juzgado:—San Pedro Julio 28 de 1869.
p10 a3 Facundo Quiroga.

Por disposicion del Sr, Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Vicente Quinteros y Da. Petrona Estigarribia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma, Bolivar 31 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p30 jl 17 Manuel Malmierca.

VAPORES

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor, EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 34 Cuyo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la tarde y para el Salto los miercoles á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escala—El vapor Argentino. ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor Arhentin ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Domingos á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurran á sus ajentes.

Agentes—Sciurano é hijo.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor: RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay. RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á oos vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.— El vapor: LUJAN

Salrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bar dero San Pedro y Rosario.

vapor:— ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA GUALEGUAY el vapor DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor— ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

El vapor— PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporcionará lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todos las diligencias.

Compañia "RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion, llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permanciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los carcadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés. SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor. SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana. El vapor: VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana. El vapor: RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor: VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á la de la tarde, el vapor: RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay é decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon, Arroyo Malo, Concordía y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reonquista 99 1 2